EL SIGLO

Año LX. — N.o 14.551 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo Viernes 19 de Enero de 1923.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

FRANCIA

PROYECTO DE LEY

PARIS, 18. — Será presentado al Parlamento un proyecto de ley por el cual se dispone que los funcionarios públicos no podrán ocupar puestos electivos hasta después de un año de cese en sus funciones, con el fin de evitar que desde sus cargos hagan presión electoral para obtener votos.

FAVORECIENDO A LOS INQUILINOS

PARIS, 18. — El ministro de Justicia ha ordenado a los funcionarios de los juzgados de todo el país, hacer todos los esfuerzos posibles para evitar el desalojo de los inquilinos de los departamentos y cuando eso sea inevitable hacer todo lo posible para hallar un refugio para las familias desalojadas.

LA SITUACION EN MARRUECOS

Informe de Lyautey

PARIS, 18. — Comunican de Rabat que el informe presentado por el residente general de Francia en Marruecos, mariscal Lyautey, al gobierno de su país, anuncia que el período de las operaciones militares en Marruecos terminará en el año en curso con la realización del programa que asegura el equilibrio político y económico de la zona francesa.

ESTADO DE S. BERNHARDT

PARIS, 18. — El secretario de Sara Berhnhardt manifestó a la United Press que la actriz no ha podido salir de su alcoba desde el día en que insistió en desobedecer al médico de cabecera y salió a pasear en automóvil por el campo.

Su estado es de un cansancio bastante, y los que la rodean se manifiestan bastante inquietos y pesimistas.

Uno de los médicos que la asisten amigo de toda la vida de la artista, declaró a la United Press que creía que no podrá mejorar del mal que la aqueja y que si bien es cierto que por el momento no hay peligro inmediato de que se agrave, el hecho de que no se manifieste en la enferma ninguna reacción indica que el caso es de indiscutible gravedad.

ITALIA

LA CAMPAÑA POLITICA DE STURZO

ROMA, 18 — Mientras en la opinión pública la figura del presbítero Sturzo disminuye desde la llegada del fascismo al poder, el inquieto sacerdote, de gran temple en la lucha, se muestra, nada dispuesto a ceder, multiplicando su propia actividad política, desde un extremo a otro de Italia, después de su admirable discurso en Turín, acaba de pronunciar otro en Palermo, en el que trató especialmente la cuestión meridional, que el orador calificó de Problema, máximo nacional diciendo que con sólo la redención del medio día de la península aumentará su potencialidad política y económica la nación. Sturzo observó que la Italia septentrional considera el problema con vivo interés, mientras en las regiones del Sur aquel se reciente de la índole meridional, carente de iniciativas. Y agregó además que la solución del problema de trabajos públicos estaduales debía hallarse en la renovación de las energías locales con iniciativas expontáneas. Sostuvo la necesidad de que los meridionales lleguen al convencimiento de que la salvación se encuentra en sí mismos, no en el único auxilio del estado. Refiriéndose a la situación política, el orador observó que las simpatías meridionales se dividen entre fascistas y populares, al mismo tiempo que el elemento de los demócratas, que explotaron al país mediante sus clientelas permanecen en acecho para aprovechar las discordias que se produzcan, en consecuencia sostiene Sturzo que el fascismo deberá derribar las viejas situaciones con el fin de evitar la repetición del error consistente en convertir la región meridional en campo de especulación de clientelas políticas. Los comentarios de la prensa ven en este discurso que Sturzo tiende a buscar el acercamiento de los populares y los fascitas en abierto contraste con las reservas tácitas que se desprendían de su anterior discurso de Turín.

CHOQUE VIOLENTO

ROMA, 18 — Una locomotora chocó con una vagoneta cerca de Avezzano, resultando a consecuencia de este accidente cuatro obreros ferroviarios muertos y tres heridos.

FUERTE TEMPESTAD EN PALERMO

ROMA, 18 — Telegrafían de Palermo que a consecuencia de haberse desencadenado una fuerte tempestad en esas costas, la tripulación de un velero trató de refugiarse con su buque en ese puerto. En vista de la imposibilidad de hacerlo y del peligro que corrían, los siete tripulantes de este velero se arrojaron al mar para ganar la costa a nado. Debido a lo agitado que estaba el mar cuatro de estos marinos perecieron ahogados y los otros tres consiguieron llegar a la costa, pero se encuentran gravemente heridos.

DISOLUCION DE FORMACIONES

ROMA, 18 — Los diarios de la fecha anuncian que desde el 1.o de Febrero próximo los Prefectos y autoridades policiales procederán a la disolución de todas las formaciones que tengan carácter militar de cualquier partido a que pertenezcan.

A FAVOR DE LOS EX-COMBATIENTES INVALIDOS

ROMA, 18 — El Gran Consejo Fascista decidió adoptar serias medidas a favor de los ex-combatientes inválios y mutilados de la guerra. Esta medida ha provocado generales aplausos opinándose que esta es la primera vez, después de la guerra, que los ex-combatientes poseen la impresión de tener solidaridad de parte del Gobierno.

LOS RESTOS DE CONSTANTINO SERAN ENTERRADOS EN GRECIA

ROMA, 18 — Los diarios de la fecha publican noticias de Atenas anunciando que el Gobierno griego no se opondría, como se dijo, a que se dé sepultura en Grecia a los restos del ex rey Constantino, imponiendo como única condición que los funerales se hagan en forma privada.

FUSION DE MAXIMALISTAS Y SOCIALISTAS

ROMA, 18. — Los diputados socialistas y maximalistas celebraron dos largas reuniones en el Palacio Montecitorio, a fin de discutir sobre la situación creada por la decisión de la dirección de ese partido, de adoptar la fusión de los maximalistas y comunistas, según las órdenes de la tercera internacional.

La mayoría de estos diputados se declaró ya decididamente contraria a esa fusión.

REORGANIZACION DE SERVICIOS AERONAUTICOS

ROMA, 18. — Con motivo de la reorganización de los servicios aeronáuticos del ejército se ha nombrado al ingeniero señor Piazzone, al coronel Costanzi y al comendador Verdesi para integrar la Oficina Técnico-Administrativa.

El comandante conde Eugenio Casgrande, heroico aviador, condecorado con la medalla de oro, ha sio designdo jefe del gabinete del comisariato de aviación nacional.

EXPOSICION FLOTANTE ITALIANA

ROMA, 18. — Telegrafían de Florencia que sa ha constituído allí un comité integrado por los señores Boselli, Orlando, Baya Arton, Casin, Pellerano y Faillace, para patrocinar el gran crucero de la exposición flotante italiana para los puertos de la América Latina.

INGLATERRA

SE RECHAZA LA SOBERANIA ALIADA EN MEMEL

LONDRES, 18. — Noticias llegadas de Lituania, aseguran que el primer Ministro informó a la Dieta que el Gobierno de Lituania no aceptará ninguna decisión del Consejo de Embajadores, a menos que llene completamente los deseos de la población de Memel. Los diarios dicen que el Gobierno se negará a reconocer la soberanía aliada en Memel.

NEGOCIACIONES ANGLO-AMERICANAS

LONDRES, 18. — Existe la probabilidad de que el Canciller del Tesoro, Mr. Baldwin, quien se halla en Wáshington negociando sobre la consolidación de la deuda británica a Estados Unidos, regrese en estos días aquí para consultar a sus colegas de gabinete. Este hecho, de ningún modo debe interpretarse como un fracaso de las negociaciones.

El motivo del regreso radica sencillamente en que las instrucciones que Mr. Baldwin recibió del gabinete antes de abandonar Londres, por más que se hallaban redactadas en forma que le dejaba una libertad de acción considerable no lo facultaba para aceptar las condiciones hechas hasta ahora en las propuestas por los representantes de Estados Unidos. El viaje de Baldwin no significará sino una breve interrupción de las negociaciones. La consulta personal entre Baldwin y sus colegas del Gabinete parece muy útil, particularmente si se tiene en cuenta que se está aproximando el momento de presentar el presupuesto británico, lo cual como fácilmnte se comprende, se halla directamente afectado por el monto de la suma que habrá que reservar anualmente para el servicio de esa deuda. El asunto se está estudiando desde el punto de vista puramente comercial. Inglaterra no quiere sino la fijación de condiciones razonables como cualquier comerciante de solvencia indiscutible lo aceptaría en un banco. Hallanse afectados por el problema cerca de 900 millones de libras esterlinas y que deben ser amortizados en el término de sesenta años aproximadamente con un interés que aun no ha sido fijado definitivamente.

EL CONFLICTO FRANCO - ALEMAN

La actitud de los Soviets rusos

Favorables opiniones de Inglaterra y Norte América sobre la acción de Francia

COMISION ALEMANA EN LONDRES

120 VAGONETAS DETENIDAS

DORTMUND, 18 — 120 vagones cargados de carbón consignados al interior de Alemania, han sido detenidos esta mañana en el límite de ocupación, siendo enviados a Metz.

SEIS MAGNATES ENJUICIADOS

ESSEN, 18. — Los jefes militares franceses han comenzado procedimientos ante la Corte Marcial, contra seis magnates del carbón del Ruhr, culpándoseles que se rehusan obedecer a las autoridades militares en el territorio bajo estado de sitio.

TEMORES DE ITALIA

WASHINGTON, 18. — Se asegura que Italia ha tomado toda clase de medidas para hacer ver a los gobiernos de Francia e Inglaterra que ella juzga la actual situación del Ruhr llena de enormes peligros, habiendo sugerido con insistencia que las nuevas medidas de fuerza para cobrar las Reparaciones, se tomen solamente después de madura consideración.

REQUISACIONES SUSPENDIDAS

ESSEN, 18. — La Misión económica francesa, ha decidido esta noche postergar las requisiciones en el Ruhr, por ahora. Confiscará sólo el carbón ya extraído de las minas, enviando a Francia los vagones destinados a Alemania.

SE SIMPATIZA CON FRANCIA

LONDRES, 18. — Refiriéndose a la extensión de la ocupación francesa en la cuenca del Ruhr, "The Daily Mail" dice que Francia obtendrá tal vez poco beneficio, pero seguramente más de lo que hubiera podido conseguir si hubiera esperado.

El citado diario termina diciendo lo siguiente:

"Creemos que la gran mayoría de los ingleses simpatiza con Francia en la delicada tarea que se ha impuesto."

NO SE OCUPARA MUNSTER

DUSSELDORF, 18. — El cuartel general francés ha anunciado oficialmente qeu no tiene el propósito de ocupar Münster. Esta declaración ha sido hecha con objeto de desvanecer los temores de los habitantes de esa ciudad, de quienes sabían los franceses se hallaban agitados por la partida de Münster de las fuerzas del Reichswehr.

SOMETIDOS A CONSEJO DE GUERRA

PARIS, 18. — Comunican de Dusseldorf, que sies industriales que asistieron a la reunión del martes en aquella ciudad, incluso Tyssen, han sido arrestados esta mañana y serán juzga-dos por el tribunal militar.

ESTACIONES FERREAS OCUPADAS

LONDRES, 18. — El corresponsal de la Agencia Reuter, en Essen, telegrafía que esta mañana los franceses tomaron posesión de todas las estaciones ferroviarias de la región del Ruhr.

INCREDULIDAD INGLESA

LONDRES, 18 — Los ingleses no dan crédito a las noticias que llegaron sobre que Rusia, Polonia y Alemania movilizan fuerzas para las posibles eventualidades que surjan entre Francia y Alemania.

CONFISCACION DE GRAVAMENES

COBLENZA, 18. — La Comisión Interaliada de Renania, obedeciendo las instrucciones de los gobiernos de Francia, Bélgica e Italia, ha decidido incautarse los gravámenes para los cortes de bosques en Renania, confiscando esta noche todos los gravámenes no pagos.

Además se apodera de los distritos carboníferos y de las entregas de carbón de Renania. Se entiende que igual política se seguirá en el Ruhr.

DEMOSTRACIONES SOVIETISTAS

MOSCU, 18. — Las demostraciones contra la ocupación francesa del Ruhr se sucedieron durante varios días consecutivos. Los oradores callejeros solo hablaban de la probabilidad de una nueva guerra. "Pravda" dice que las manifestaciones organizadas por los sindicatos rojos estaban destinadas a dar a los sindicalistas alemanes su apoyo moral y hacerles comprender que los laboristas rusos, tanto como los comunistas simpatizaban en este caso con la causa alemana.

Durante todo el día, los trabajadores recorrían las calles con banderas y carteles que tenían inscripciones como ésta: "La burguesía alemana se encuentra sola, pero la clase trabajadora tiene a su lado las reservas de la tercera internacional".

RESISTENCIA ALEMANA

¿Fracasará el plan francés?

PARIS, 18. — Francia ha completado la ocupación del Ruhr sin que se halla cumplido la sombría visión de Clemenceau respecto al pronunciamiento de la huelga minera.

Hasta ahora los únicos que huelgan en el Ruhr son los patrones y no los obreros. Su plan de resistencia orgánica y metódicamente calculada está en plena ejecución y empieza a tomar formas activas positivas que se multiplican en dificultades para Francia, creándole cada día nuevas emboscadas.

Se advierte cierta perplejidad para la ejecución anunciada de sanciones primitivas contra industriales que se niegan a obedecer las órdenes dictadas por el general Degoutte.

El arresto y castigo de los magnates de la industria que se niegan a obedecer a Degoutte podría transformar a esos hombres a los ojos del pueblo como verdaderas e inocentes víctimas de la brutalidad francesa uniendo todas las clases sociales de Alemania contra el invasor. Francia no quiere crear mártires y antes bien prefiere marcar la diferencia entre su política de rigor hacia los patrones y de benevolencia para los obreros, porque el proletariado del Ruhr en virtud del mismo odio al militarismo alemán puede ser elemento neutral en la lucha; pero la perplejidad de Francia podría interpretarse como una debilidad estimulando la resistencia de Alemania y prolongando la situación actual que es insostenible desde cualquier punto de vista. Es casi probable que Francia recurra a la única solución de tomar la dirección de las minas explotándolas por su propia cuenta.

Ello equivaldría extender las funciones de la comisión de control creada como simple órgano administrativo encargado de vigilar y fiscalizar la acción del sindicato de carbón con el objeto de asegurar la aplicación del programa de la Comisión de Reparaciones, transformándola en órgano ejecutivo de carácter técnico. Aquí surge inevitablemente la siguiente serie de preguntas: ¿Pueden confiarse funciones técnicas a hombres encargados de una misión administrativa?

A quién va a entregar Francia esa gigantesca máquina humana y mecánica cual es la cuenca del Ruhr? ¿La inteligencia creadora de Francia se adoptará facilmente a los métodos de organización creados en el curso de los siglos por los cerebros teutones?

¿Las cualidades latinas de la improvisación dominarán la fría lógica de las concepciones científicas en un medio tan hostil como el Ruhr?

Debe imponerse que el gobierno francés tiene preparadas las respuestas a estas preguntas. No se preparó en vano durante dos años la operación del Ruhr para descubrirse llegando el momento crítico que no se habían previsto los recursos infinitos de la astucia germánica.

El fracaso de Francia sería de funestas e incalculables consecuencias.

CONCESION A KRUPP

MOSCU, 18. — El Consejo Comisario del pueblo ratificó hoy la concesión a Krupp de 25.000 acres de ricos terrenos carboníferos en Donetz.

La concesión estaba pendiente desde hace algún tiempo.

MUSSOLINI Y LA OCUPACION DEL RUHR

PARIS, 18. — La discusión oficial por los miembros de la Comisión de Reparaciones del pedido que hizo Alemania de una nueva moratoria, y que debía celebrarse el viernes, ha sido postergada probablemente hasta la próxima semana. Se dice que la postergación es debida a los esfuerzos de Italia por mediar en el asunto de reparaciones. Mussolini no aprueba las actuales operaciones del Ruhr, a pesar que declara que no hay peligro de que Italia retire su apoyo.

CREDITO A LOS INDUSTRIALES

LONDRES, 18. — "The Daily News", publica un despacho de Berlín anunciando que se cree que el gobierno acordará créditos a los industriales, a fin de permitirles pagar los salarios a sus obreros.

DESMENTIDO DE STINNES

BERLIN, 18. — En las oficinas de Hugo Stinnes, en esta capital se desmiente la información procedente de Londres anunciando que este financista alemán había obtenido un crédito por valor de dos millones en la capital inglesa a fin de adquirir grandes cantidades de carbón destinados para Alemania.

MEDIO MILLON DE OBREROS TRABAJARAN

BERLIN, 18. — Un corresponsal de diarios en Dusseldorf dice que es evidente que medio millón de obreros mineros de la región del Ruhr continuarán trabajando pues su existencia y la de sus respectivas familias depende de los salarios que ganan.

REGRESO DE LAS TROPAS DEL RUHR

WASHINGTON, 18. — En el Departamento de Guerra se ha anunciado que el día 7 de Febrero próximo llegará a Savanah el transporte "San Miguel" que conduce a las tropas norteamericanas que regresan de la región del Rhin.

ESTADOS UNIDOS ESTA CON FRANCIA

PARIS, 18. — "Le Matin" dice que en el curso de la conversación que celebró con el embajador de Francia en Wáshington, M. Jusserand, el secretario de Estado de Norte América, Mr. Hughes, declaró que Francia está absolutamente en su derecho al adoptar las providencias que mejor juzgue en defensa de sus intereses.

Los diarios hacen calcar así mismo las manifestaciones exteriorizadas por Mr. Gompers, leader de los laboristas norteamericanos, y otros miembros de la Federación C. Nacional de Estados Unidos al justificar la ocupación del Ruhr por Francia.

MEDIDAS DE ECONOMIA

BERLIN, 18. — El ministro de Abastecimientos informó al jefe de las Trades Union que las provisiones de panes durarán hasta el 30 de Junio próximo.

La cosecha de papas es en general satisfactoria.

El gobierno ensaya asegurar las importaciones de carnes frigoríficas y tomará medidas enérgicas para refrenar la vida de lujo e impondrá restricciones a los restaurants.

El prefecto de policía ordenó cerrar los establecimientos a las once de la noche.

"EL HERALDO" APOYA A FRANCIA

PARIS, 18. — El diario "El Heraldo" de Madrid, dice que la acción de Francia ante Alemania tiene carácter de legítima defensa y es una verdadera garantía para el mantenimiento de la paz.

ORGANIZACION MILITAR BELGA

BRUSELAS, 18. — La Comisión Militar de la Cámara de Diputados, se reunió a fin de examinar el nuevo proyecto de ley sobre el servicio militar en Bélgica.

El Ministro de Defensa, señor Debeze, hizo declaraciones sensacionales, demostrando que con motivo de la formación del contingente militar que debía cooperar con las tropas francesas en la ocupación de la región del Ruhr, quedó comprobado de que el sistema actual de la instrucción militar es insuficiente e ineficaz, por cuya razón es de imprescindible necesidad establecer la instrucción militar sobre mejores bases de organización.

MISION CONFIDENCIAL ALEMANA

LONDRES, 18. — El corresponsal del "Times" en Essen dice que el Gobierno alemán envía una Comisión Confidencial a Londres con el objeto de pedir la mediación del Gobierno británico entre Francia y Alemania.

NO HAY MEDIACION POSIBLE ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

LONDRES, 18. — La opinión británica es de que son demasiado prematuras las tentativas hechas particularmente por representantes italianos y embajadores aliados en Roma que hace llegar una mediación entre franceses y alemanes, siendo igualmente inútil pensar por ahora en invocar los esfuerzos de la Liga de las Naciones o los buenos oficios de Estados Unidos. Con toda seguridad que ninguna potencia podrá hacer variar la política francesa coercitiva.

FRANCIA APLICA IGUALES MEDIDAS

DUSSELDORFF, 18.—Medidas similares a aquellas que fueron decretadas por la Comisión Interaliada en Remania y en Coblenza, serán decretadas por el General Degoutte en Duesseldorf, Duisburg Ruhrorty y todas las zonas de ocupación del Ruhr. la promulgación se espera para dentro de pocos días.

PROTESTA DE LA UNION NACIONAL DE COMBATIENTES

PARIS, 18. — La Unión Nacional de los Combatientes publicó una protesta indignada de todos los ex combatientes aliados contra la calumnia que consiste en acusar a Francia de proseguir una política de aventuras.

En la citada protesta, los ex combatientes aliados hacen un parangón entre Alemania vencida, pero intacta y en pleno resurgimiento económico, con Francia, victoriosa pero agotada, dolorida y devastada.



ESPAÑA

SE SUPRIME EL CARGO DE GENERAL EN JEFE

MADRID, 18. — Se ha firmado el decreto suprimiendo el cargo de General en Jefe del Ejército en campaña en Africa, dándose nueva organización al mando militar. El brigadier Sr. Ruiz Trillo, ha cesado de estar en comisión a órdenes del Alto Comisario en Marruecos.

CANDIDATURA DE VAZQUEZ MELLA

MADRID, 18. — El Sr. Vázquez Mella, presentará en las próximas elecciones su candidatura a diputado por Vitoria. El Gobierno, atendiendo a su personalidad política no lo combatirá.

SUPRESION DEL JUEGO

MADRID, 18. — El duque Almodovar del Valle, ministro de la Gobernación ha asegurado que, tanto en Barcelona, como en toda España se prohibirá el juego en absoluto.

POR CAMBIO DE POLITICA

LARACHE, 18. — El comercio y la industria se han retraído al anuncio del cambio de política que originará una corriente de repatriación.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

NUEVA YORK, 18. — El vapor italiano "Giuseppe Verdi" ha telegrafiado a sus armadores que ha recogido a toda la tripulación del cargo boat italiano "Montello" en los momentos en que se hundía, ayer.

ESTRENO DE BALA PERDIDA

MADRID, 18. — Se estrenó la obra "Bala Perdida" de García Velloso, en el teatro Princesa, ante una nutrida y selecta concurrencia. Fué una verdadera manifestación de simpatía a la Argentina. Asistieron el Rey y la aristrocracia madrileña, hallándose presente el Embajador argentino y personal de la Embajada. Repetidas veces se reclamó la presencia del autor.

REORGANIZACION DEL PROTECTORADO

MADRID, 18. — El decreto sobre reorganización del protectorado suprime el general en jefe, el cual cesa a fin del mes actual. El cuartel general anexo a las fuerzas del ejército, constituirán dos agrupaciones separadas por las regiones Oriental y Occidental, bajo el mando directo de los comandantes generales de Melilla y Ceuta, con plenitud de atribuciones. El límite de las regiones los fija el curso del río Badés, quedando el Peñón de Vélez en la región Occidental. Los comandantes desarrollarán las acciones que les trace el alto comisario, de quien dependerán directamente, recibiendo sus instrucciones, sin perjuicio de comunicación inmediata con el Ministerio de Guerra. Sobre el reclutamiento, organización, administración y asistencia de las tropas, los comandantes generales se entenderán directamente con el Ministerio, participándole las novedades y solicitando la venia del comisario para las propuestas extraordinarias que les sugiera su iniciativa, facilitando los datos que se les soliciten a las órdenes inmediatas del comisario. Habrá gabinete militar divisionario o brigadier con plantel de jefes y oficiales que determinará el Ministerio a propuesta del comisario. Se les asesorará en las cuestiones que éste solicitara, sirviendo de enlace entre el comisario y las comandancias. Suprímese la comandancia de Larache, constituyéndose el mando militar de los servicios auxiliares que se fijarán en la propuesta del comisario, oyendo el comandante de Ceuta. Todo lo perteneciente al gabinete militar dependerá de la Alta Comisaría. Al Ministro se le autoriza a dictar oyendo al alto comisario, las medidas para la ejecución del decreto puntualizando las atribuciones que se conservan de las marcadas por el decreto de 23 de Agosto de 1919.

POLONIA

POLONIA AJENA AL CONFLICTO DE MEMEL

VARSOVIA, 18. — El Primer Ministro Sikorski declaró que no existe nada en las relaciones de Polonia con sus vecinos, que pueda constituir una amenaza para la paz, agregando que Polonia no tomará ninguna iniciativa en el asunto de Memel.

SUIZA

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LAUSANA

Cambio de rehenes

LAUSANA, 18. — La sub comisión que trata el asunto de intercambio de las poblaciones ha llegado a completo acuerdo para el cambio de los rehenes turcos y griegos y los prisioneros civiles y de guerra.

PARA NO VOLVER NUNCA

LAUSANA, 18. — La sub comisión que estudia la permutación de las poblaciones griegas y turcas resolvió que los griegos que se retiren de Turquía y los turcos de Grecia deben comprometerse a no volver nunca a sus actuales residencias.

En el curso de la discusión sostuvieron los turcos que su país debe verse libre de todos los cristianos, con excepción de los armenios cuyo número es ahora tan reducido que han dejado de ser un peligro para Turquía.

INTERCAMBIO DE POBLACIONES

LAUSANA, 18. — Los turcos y los griegos han convenido en proceder al canje de sus respectivas poblaciones a partir del 1.o de mayo próximo.

BULGARIA

DEMENTIDO DEL GOBIERNO BULGARO

SOFIA, 18. — El Gobierno ha expresado su extrañeza por los rumores circulantes en varios países de Europa, de que tropas búlgaras se concentraban en la frontera rumana, declarando que Bulgaria se opone absolutamente a toda guerra.

ESTADOS UNIDOS

MUERTE DE WALLACE RAID

LOS ANGELES, 18. — Murió en Hollywood el actor cinematográfico, Wallace Raid.

BAJA DEL MARCO

NUEVA YORK, 18. — El marco alemán, en rigor, ha desaparecido como medio de cambio comercial, pues se ha cotizado en el mercado cambio de 23.800 por dólar.

EL HELICOPTERO DE BOTHERZAT

WASHINGTON, 18 — El ministerio de Guerra anunció que el helicóptero De Bothezat, recientemente ensayado en Mc Cook Field, en Dayton, Ohio, aseguró virtualmente la solución del problema del vuelo vertical, señalando que el vuelo de un minuto y cuarenta y dos segundos es de mayor duración que el primer vuelo en aeroplano de los hermanos Wright en 1903, que fué sólo de 59 segundos.

BOLIVIA

ENTRE ESTUDIANTES

LA PAZ, 18. — El Centro Estudiantil de Montevideo ha telegrafiado al Presidente de la Federación de Estudiantes de La Paz, pidiendo datos precisos sobre la prisión de universitarios bolivianos, pues el Presidente de Bolivia respondió a la protesta uruguaya, diciendo que había existido un atentado criminal.

Debe saberse que los estudiantes bolivianos se hallan divididos existiendo dos federaciones: una de elementos liberales opositores, que preside Hugo Montes, sobrino de Ismael Montes, y otra de gubernistas que preside Sixto López Ballesteros.

Hugo Montes respondió violentamente contra el gobierno acumulándole enormes cargos, desde haber disuelto a balazos agrupaciones de estudiantes, hasta encarcelar, confiscar y desterrar a los dirigentes, y atentar contra la vida de éstos, contando con la impunidad y el silencio de la prisión, y rechaza la afirmación del Presidente Saavedra en su respuesta, de que hubo atentado criminal.

Seguramente la federación que preside Ballesteros rectificará las denuncias y aseveraciones de Montes.

CHILE

CAMPAMENTO ESTUDIANTIL

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Ayer partieron para Buenos Aires, de donde se trasladarán a Piriápolis, los estudiantes chilenos Armano Maza, Pascual Venturino y Luis Vigorena, quienes representarán a sus colegas en el campamento de estudiantes sudamericanos que se efectuará en Piriápolis.

EMISION DE BONOS

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El encargado de negocios de Chile en Londres ha telegrafiado al gobierno que los banqueros Morgan lanzaron ayer la emisión de bonos del ferrocarril trasandino, autorizada por el Congreso. Agrega en dicha comunicación que fué necesario emitir solamente 542.000 libras al 7 1|2 por ciento y que fueron cubiertas rápidamente.

TURISTAS NORTEAMERICANOS

VALPARAISO, 18. — El vapor Oropesa, que partió con destino a Estados Unidos y Europa, lleva cincuenta turistas norteamericanos.

AGREGADO MILITAR ARGENTINO

SANTIAGO DE CHILE, 18. — La cancillería ha comunicado al gobierno argentino que el mayor Antonio Estevarena es persona grata para ocupar el cargo de agregado militar a la legación argentina en esta capital.

TEATROS

La empresa Quesada y Grassi en la próxima temporada

... resados en arrendar nuestro primer coliseo. El laudo sin ser salomónico resuelve de hecho una situación que provocó no pocas cavilaciones. Ya no existía la razón de manifestar todo lo contrario de lo que se piensa, buscando "ganar mano". Es así

... Entre los muchos proyectos que llevaba en cartera el empresario Marán cuando se embarcó en Buenos Aires para Europa, el de asegurarse la venida a esta del gran actor español Enrique Borrás, era el que más le tentaba.

CINES

... conseguido muy pronto destacarse entre el núcleo selecto de las estrellas de su país.

Une a un gran talento de intérprete, la dulce belleza de la Bretchen, y su seductor encanto.

... sado para ella y su tía que serán los únicos habitantes, hay que agregar que el resto de habitaciones lo destina a instalar las miles de chucherías chinas y japonesas que colecciona Ruth.

Victor Sjostrom

Es este gran actor sueco, el iniciador del arte silencioso en su país. A él y a sus constantes trabajos en pro de su adelanto, se deben esas maravillosas horas de arte que nos ha sido dable admirar en este último tiempo. Victor Sjostrom, es a la vez autor, actor y director y ha pertenecido por muchos años al Teatro Real de Estocolmo como una de sus figuras más destacadas.

La salida de Eric Von Stroheim de la "Universal" no ha sido amistosa. El notable director estaba filmando "Merry Go-Round", cuando recibió orden—a mitad de sus tareas—de entregar todo a Ruperth Julian, quien terminará dicho film. Parece que la razón de esta "ruptura" no es otra que la forma desmedida como Stroheim gasta, lo que eleva el costo de las producciones a límites imposibles, como ya sucedió con "Esposas imprudentes".

Crónica Social

GENTE DE BUENOS AIRES—

Ha llegado de Buenos Aires con el objeto de pasar una larga temporada entre nosotros el Sr. Pedro D. Demarchi.

—De la misma capital los esposos Carcano Victorica.

—Llegaron de Buenos Aires con el objeto de pasar una temporada en ésta, la señora María Costa de Palacios y sus hijos Alberto, Florencio y María Etelvina.

EN LA DIPLOMACIA—

Ayer de tarde el encargado de Negocios de Bélgica en Montevideo, señor Henry Ketels y su señora, Laura Hausseus, ofrecerán en el Hotel del Prado, un te, a un grupo numeroso de sus amistades, el que, dará lugar a una lucida reunión social.

—El Ministro del Brasil y su esposa Sra. Lavinia Souza Rivero se embarcan la semana entrante en Río Janeiro en viaje de re...

... Herrera Tho...

Esta boda ... en la mayor ...

PREPARANDO UNA FIESTA—

Se verificó ayer de tarde en el Hotel del Prado una reunión de damas quienes tienen el propósito de organizar para el 8 del entrante una gran fiesta en ese establecimiento municipal.

El fin de esta fiesta, es el de recolectar fondos para las sociedades Pro convalescientes del Hospital Maciel y la Bonne Garde.

Se tiene la idea de realizar un gran baile de fantasía, contando las distinguidas organizadoras, con la cooperación de la Comisión Municipal de Fiestas, quien ordenará un artístico y novedoso adorno, no solo en el Hotel y terraza, sinó también en los jardines que circundan la fuente Cordier.

Se colocarán mesas, donde será servido un "souper froid" para el cual, se abrirá en breve un registro, donde podrán inscribirse las personas que deseen se les reserve mesa.

En posesión de mayores datos, los haremos conocer a nuestros lectores, seguros de que esta espléndida fiesta, ha de provocar gran espectativa, en nuestros principales círculos sociales, pués está destinada a constituir un acontecimiento social brillantísimo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Una fiesta muy encantadora, fué la efectuada con motivo del cumpleaños de la hermosa niña Martha Puig Balparda. La residencia de sus padres los esposos Puig Balparda, en Pocitos, ofrecía un aspecto propicio para el mayor atractivo de los botijas. Porción de juegos propios de la niñez, hicieron que reinara la más franca alegría; contribuyendo a aumentarla, los obsequios que recibió la festejada y las golosinas con que fueron convidados los concurrentes.

Hacían acto de presencia, las niñas Martha Puig Balparda, Zulmita y Jorge Amaro Balparda, María Antonieta Balparda Jiménez de Aréchaga, Secundino Jiménez de Aréchaga, Blanca y Raquel Pons Tiscornia, Quetita Iglesias Castellanos, Bebé Puig Delfino, Mechita y Bibí Vilaró Puig, Mite Mendez Spangenberg, Nena Pastori, Cristina y Bebé Nieto Grove, Buk, Vilaró Méndez Alcain.

—Las Srtas. Hughes García Lagos recibirán hoy de noche a sus amistades que participaron de la fiesta que ofrecieron hace una semana en su casa de ...

... dríguez Larreta de Aguirre, Elvira Serratosa de Vidiella, Condesa Blanca de Eiril, Carmen Mackenna de Cuevas, Lavinia Souza Ribeiro de Guimaráez, Anita Mañé de Villegas Suárez, María del Pilar Howard de García Lagos, María Elena Uriarte de Montero, Clotilde Lussich de Hughes, Enriqueta Williams de Arteaga, María Josefina Gómez de Pastori.

El centro del salón comedor será ocupado por una gran mesa destinada a la Comisión organizadora y a otros matrimonios jóvenes que han sido invitados.

Hoy sabemos de otras mesas que se están formando con elementos de alta significación social, que prestarán a este diner todas las proyecciones de gran acontecimiento social.

ENFERMOS—

—Ha abandonado el lecho después de una penosa enfermedad la señora Carmen Tavera de Tavera. Su restablecimiento, aunque paulatino, se acentúa diariamente.

Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la Sra. Agustina Sienra de Risso.

—Los niños de Perez-Sierra están mejorados.

—Mejora la Srta. Zulma Gedea.

—Enferma la Sra. Uberta C. de Leaniz.

VIAJEROS—

De Buenos Aires el Sr. Walter Simonds Pratt.

—A el Salto el Sr. Daniel Castro Urtubey.

—Para Buenos Aires el Sr. Enrique Thode.

—Regresan en breve a Melo ...

CAMPING CLUB DEL URUGUAY — La Comisión Directiva del Camping Club del Uruguay continúa con gran actividad los preparativos para el pic nic que ofrecerá en el Prado de Santa Lucía, el próximo domingo ... del corriente.

El tren que conducirá a los socios y familias de la citada entidad, hasta Santa Lucía, saldrá de Central en las primeras horas del día, para regresar a la caída de la tarde.

El registro de inscripciones para este paseo y la venta de pasajes a módico precio, se hallan en la secretaría del Camping Club del Uruguay.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

El concepto de la estadizacion

Es evidente que se ha progresado mucho entre nosotros por lo que respecta a la forma de considerar la misión que incumbe al Estado frente a los problemas económicos y sociales que se presentan amenudo sin solución justa y conveniente en el terreno de las actividades privadas.

Una buena parte de la opinión ha reaccionado saludablemente, en efecto, de su cerrada oposición de antaño a todo aquello que se alejara de la vieja y derrotada fórmula del "Estado gendarme", con arreglo a la cual no era admisible ningún género de intervención oficial en el vasto campo de las actividades industriales, — aunque esa intervención resultara visiblemente necesaria para ser interpuesta entre determinados intereses particulares en juego, y los intereses relacionados con las verdaderas conveniencias de la población general del país.

Se ha empezado por admitir la capacidad del Estado para el sometimiento y administración de ciertas gestiones de carácter industrial; y por este camino se ha llegado, naturalmente, a aceptar todas las lógicas derivaciones de las modernas doctrinas estatistas.

Hemos visto, así, como después de haberse combatido reciamente entre nosotros la creación y el funcionamiento del Instituto Nacional de Pesca, se ha llegado a proclamar los considerables beneficios derivados, para la población, de la concurrencia de los productos de aquel establecimiento oficial al consumo de la Capital de la República.

Ahora nos encontramos complacidos los que desde el primer momento estuvimos del lado de la buena doctrina, con que muchos de aquellos que otrora negaban en absoluto al Estado el derecho a participar en las industrias privadas, se preocupan de apoyar entusiastamente la practicabilidad de la idea relacionada con la fabricación y el expendio de pan por cuenta del Municipio, conceptuando a este como uno de los medios más prácticos y eficaces para obtener el abaratamiento de aquel artículo de primera necesidad. Se opina, con toda razón, por cierto, que esta actitud de la Comuna no puede ser considerada, en ninguna forma, como una acción de competencia contra los comerciantes del ramo, puesto que de lo que se trata no es de efectuar ganancias, sino de servir los intereses del pueblo tanto en lo que respecta a la higiene en la elaboración y en el expendio del pan, como en lo concerniente a la reducción de los precios de venta de este producto insustituible en el consumo de la población.

Nosotros, que no proclamamos el estatismo sino en casos especiales, — y que, por consiguiente, estamos en condiciones de reprobar toda tentativa de industrialización oficial que no responda realmente a las verdaderas conveniencias del interés común; — nos creemos obligados a señalar y a aplaudir esta saludable reacción en favor de las realizaciones indiscutiblemente prácticas y convenientes de dicho género.

Pero es necesario recordar, principalmente, para que la buena doctrina pueda extenderse de más en más y dar los frutos benéficos que es dable esperar de su practicabilidad: — es necesario recordar en primer término decimos, que la verdadera finalidad de la concurrencia industrial o de los monopolios del Estado, no es ni puede ser nunca la obtención de considerables márgenes de ganancias. Al explotar el Estado una industria cualquiera relacionada con servicios de orden público, o que en una u otra forma tenga atingencia directa con la economía general del país, debe pugnar ante todo, por satisfacer cumplidamente las exigencias del servicio o del consumo públicos de que se trate. Luego, habrá de preocuparse de llenar sus fines de bien social, con absoluta prescindencia de todo propósito ambicioso de lucro, llegando a abaratar sus servicios o sus productos en la mayor proporción posible, de modo que pueda decirse que su intervención, si bien puede haber implicado en perjuicio para determinadas empresas o personas, ha tenido, en cambio, razón de ser, en virtud de los beneficios positivos que ha traído consigo para la sociedad en general.

Este es el concepto básico y esencial que debe tenerse en cuenta cuando se trata de juzgar la actuación del Estado en la esfera de la industrialización. Y este es, asimismo, el concepto con arreglo al cual es necesario obrar cuando surgen problemas de economía pública en que se hallan de por medio los resultados de las intervenciones oficiales; y cuya solución depende de la manera como se juzguen esos resultados, y del modo de apreciarlos del punto de vista de las verdaderas conveniencias generales.

Por el Municipio

LA DIPUTACION HONORARIA

Uno de nuestros colegas de la tarde se ha ocupado respecto de una iniciativa que parece destinada a presentarse en la Asamblea Representativa Departamental de Montevideo, respecto de la fijación de una suma mensual a los diputados que se pagaría no en concepto de retribución de servicios, ya que el precepto constitucional es terminante, sino como gastos de representación.

Ignoramos si en el seno del cuerpo representativo aludido, tiene ambiente el proyecto. Pero basta el hecho de que se hable de él como de una posibilidad de realización para que la prensa tome en consideración por lo menos la idea dominante y el espíritu que la informa.

Desde luego no puede caber la menor duda respecto de que, toda remuneración del cargo de las funciones desempeñadas en las Asambleas Representativas, es absolutamente inconstitucional. El art. 135 de nuestra Carta Fundamental es terminante sobre el particular "los cargos de las Asambleas Representativas serán honorarios." Y no existe la más mínima duda de que esa asignación con que se pretende agraciar a los señores miembros de la Asamblea Representativa, importa una remuneración por retribución, desde que los gastos de representación no pueden ser seriamente invocados como argumento.

En efecto: las asignaciones que por concepto de representación suelen a veces establecer a favor de los que ejercitan determinados cargos, tienen su explicación en una serie de actos que presuponen necesariamente por parte del funcionario público o del gestor de asunto o negocios la realización de acto que impliquen sacrificios económicos, desembolsos materiales con estos de los cuales viene a beneficiar la función desempeñada. Tal el caso del agente diplomático, quien por el carácter de la misión a su cargo, debe de proceder a efectuar una serie de desembolsos: instalación en una casa lujosa, relaciones de sociedad que implican el aumento de los gastos habituales, mayores obligaciones y deberes con respecto al conjunto de la sociedad en que se vive. Es el caso típico para apreciar el carácter y naturaleza de los gastos de representación.

Pueden citarse con el mismo carácter la erogaciones extraordinarias que se acuerdan a los directores de ciertas entidades. El presidente de la Cámara en su carácter de tal está obligado en ciertos casos a concurrir oficialmente en representación de la institución de que forma parte, debe atenciones particulares por razón de su cargo, y está por lo tanto comprometido por el carácter de esas exigencias a aumentar sus gastos particulares, con motivo de la representación oficial de que inviste.

Es justo que el Estado, proceda a resarcirle, en proporción, los sacrificios económicos que efectúa por el carácter de la función que inviste y en provecho exclusivo del Estado.

Pero no puede hablarse de gastos de representación de un diputado departamental, desde que ni siquiera tiene que gastar en el boleto del tranvía pues tiene tarjeta de libre tránsito. Y no sabemos tampoco que a nadie se le haya ocurrido que concurran a desempeñar las modestas funciones en los altos del Cabildo, conducidos en auto de remise, ni vistiendo el traje de luces que se reserva para los grandes acontecimientos.

Bromas aparte, todavía debe de cañalarse una circunstancia atendible que no puede ser desechada.

Nos referimos a lo poco simpático que resultaría — aún en el caso de que fuera posible hacerlo sin violar la constitución — el hecho de que, en un momento de verdadera angustia para las finanzas nacionales y en que sobre los contribuyentes, duramente castigados por la situación económica, pesara una carga fiscal más, destinada a constituir el fardo de remuneración de los diputados departamentales.

Es ya grave la situación que impone el crecido déficit que pesa sobre el erario nacional, para que por iniciativa de las propias autoridades encargadas de velar por los intereses generales, se adoptaran medidas como las señaladas que traerían como consecuencia el desprestigio del cuerpo que se las decretara.

¡Y qué diríamos si al ejemplo de la de Montevideo, las diez y ocho asambleas representativas de la República se apresuraran a su vez a votar en la misma forma gastos de representación a sus miembros? Y es de pensar que si la más importante de todas por el número de elementos que la integran procede en esa forma, no sería de extrañar que el resto se apresurara a seguir el ejemplo aleccionadas con el prestigio de su posición como órgano municipal de la primer ciudad de la República.

Por las razones de órden práctico que hemos expresado y por el interés de mantener en lo posible el prestigio del municipio autónomo, debemos de desear que no prosperen iniciativas como las que se anuncian. Ellas no solo van contra la tradición secular del municipio — que ha hecho siempre de la representación una función honoraria, — sino que importaría además un equivocado principio de gestión al iniciar nuevamente sus actividades.

Las asambleas comunales están hechas para defender y velar por los intereses del pueblo y no para medrar a sus expensas ni beneficiar ventajas de ningún órden.

La función municipal exige que sea honoraria para ser verdaderamente honorífica.

Comentarios breves

La gratuidad de la enseñanza

Nuestro colega "El Día" glosaba ayer, con interesantes conceptos, el pensamiento del distinguido intelectual francés M. Brunot decano de la Facultad de Letras de Paris acerca de la justicia que entraña una cultura que no sea precisamente privilegio de las clases pudientes de la sociedad.

Este debatido problema de la enseñanza gratuita, — no arraigada todavía entre nosotros, puesto que se discute su conveniencia, — es de alto interés para el país.

Nuestro porvenir está en el desarrollo y amplitud de nuestra cultura, tanto como en el desarrollo de nuestras fuerzas económicas, materiales. A medida que la cultura avanza en el país, —la cultura implica todas las manifestaciones del progreso, de la civilización, — vemos como las fuerzas íntimas de la nación se ordenan y cohesionan colaborando eficazmente en un magnífico porvenir común. Pero es menester claro está, que esa cultura sea asequible a todas las clases sociales, sin impedimentos de orden económico, para lo cual el Estado debe procurar su gratuidad. Es interés individual y es interés colectivo. Un pueblo culto es ¿quién lo duda? un pueblo mejor capacitado para el progreso, para los grandes destinos humanos.

En nuestro país se estableció hace pocos años la enseñanza gratuita, lo que significa una verdadera conquista en la mayor difusión de la cultura. El número de estudiantes ha aumentado admirablemente en la Capital como en los Liceos universitarios del interior del país. Sin embargo, hay quienes pretenden derogar la gratuidad de la enseñanza, aduciendo las dificultades económicas por qué atraviesa el organismo universitario; el peligro de un proletariado intelectual (¿y por qué los intelectuales, los profesionales tienen que formar una aristocracia?) y otras razones ineficaces.

Nosotros responderíamos, según un concepto justo, humano, moral, a esas objeciones. En otra oportunidad lo haremos. Digamos ahora, solamente, que es necesario perseverar en las conquistas del espíritu y del progreso. La vida no es nuestra, es de las generaciones que aguardan en el fondo de las épocas futuras. Y a ellas debemos legarle una vida mejor, más inteligente, más tolerante, más justa.

Homenaje a Serrato

REUNION DEL COMITE

Se cita a los Señores miembros del Comité Ejecutivo de Homenaje al Presidente electo Ing. don José Serrato, para la reunión que debe celebrarse hoy viernes a las 17 y 30, en los salones de "La Lira", a objeto de tratar y resolver acerca de varios asuntos de interés.

Los Secretarios.

Comentarios internacionales

FRANCIA EN EL RUHR

Hay un proverbio francés que dice: "Quand le vin est tiré, il faut le boire", que corresponde un poco a aquel otro: "Cuando se está en el baile, hay que bailar".

Es muy difícil, que en las circunstancias actuales, Francia y Bélgica no lo apliquen, pues actualmente un paso hacia atrás, equivaldría a una derrota sin posibilidades de reacción.

O bien Alemania cede, o bien Francia debe dar por renunciadas todas sus esperanzas de reparar sus territorios invadidos, por cuenta del destructor. Es este el dilema que queda planteado con la ocupación del Ruhr. Francia no busca compensaciones territoriales, por consiguiente, no es ocupar tal o cual punto lo que le interesa.

Lo que quiere es que Alemania pague, ya sea en dinero, ya en especies, pero que pague, porque el dinero que ha de salir de su bolsillo, de sus minas, de sus industrias, de donde sea, es indispensable para que Francia no caiga en la bancarrota.

Ya no es cuestión de discutir si Alemania quedará destrozada o no por las sanciones a que se la someta, es sencillamente cuestión de vida o muerte para Francia, y ésta no quiere morir. Pero tampoco quiere que muera Alemania, porque su muerte sería un desastre mayor aun que su exceso de prosperidad; el mundo puede estar seguro que el cirujano francés tendrá la prudencia de decir basta, en el momento en que la sangría llegara a ser peligrosa para el operado.

Es necesario que Francia y sus aliados sigan recibiendo el carbón estipulado. Las minas están intactas, por consiguiente deben producir.

Si no producen es por obra de la voluntad de algunos; pues bien es necesario domar esas voluntades. Esta es la situación actual.

No damos carbón, dicen los industriales, porque el gobierno nos prohibe darlo. Pero esos magnates olvidan que están en una región donde impera la ley marcial francesa, y que los alemanes han dado en Bélgica y Francia el ejemplo de lo que se debe hacer, cuando la población se opone a las órdenes del comando.

No se ha confirmado si Thyssen y otros han sido arrestados por desacato; pero es muy posible, es la verdadera forma para que queden desligados del compromiso de recibir órdenes de Berlín.

Es indiscutible que nadie en la hora actual admitiría en Francia que no se puede conseguir un carbón, debido, cuya entrega ha sido consentida anteriormente, sencillamente porque al señor Stinnes, al señor Thyssen u otros, se les antoja decir que no.

Tiene mucha razón el "Daily Mail" en decir: es posible que Francia saque poco beneficio, pero siempre sacará más de lo que hubiese conseguido sin hacer nada.

Nuestras opiniones y las "Revistas de la prensa"

Como no es la primera vez que ocurre, vale la pena decir dos palabras respecto al caso.

En "El Día" vespertino de ayer se nota en la sección "Revista de la Prensa", la falta del epígrafe correspondiente al título de nuestra hoja. Pero, en cambio, aparece como si perteneciera a "El País" un resumen de nuestro editorial sobre el comercio de carnes.

Nosotros lamentamos que resulte así por un error que no se nos atribuya lo que es de nuestra cosecha; pero sería todavía más lamentable que las ideas adjudicadas a "El País" no le resulten a éste del todo gratas.

No estaría demás un mea culpa.

Una buena iniciativa

EXPOSICION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

Nos informan que la Cámara Oficial de Comercio Española va a resolver en su próxima sesión, y en sentido favorable, el proyecto de uno de sus miembros para establecer en Montevideo una exposición permanente de muestras de artículos de fabricación española.

La noticia es por demás simpática, y a coadyuvar a dicha iniciativa, deben de propender la acción decidida de nuestro comercio.

En líneas generales, el proyecto aludido, se someterá a las siguientes bases:

Los fabricantes y exportadores podrán ser extranjeros, pero los productos que exporten o fabriquen, han de ser, y esto es condición "sine qua non", españoles.

Las autoridades que regirán los destinos de esta institución, lo mismo que todo lo que se refiera a la administración, nombramientos de empleados, etc., estará a cargo de la Comisión Directiva de esta Cámara de Comercio, integrada por el Ministro y Cónsul de España.

El cálculo de gastos que originaría esa exposición ha sido financiado así:

1.o Alquiler de casa....	$ 100
2.o Gerente encargado de la exposición.......	" 100
3.o Sirviente encargado limpieza, etc.......	" 40
4.o Luz, aguas corrientes, impuestos, teléfono....	" 40
5.o Gastos imprevistos...	" 20
Total mensual....	$ 300

Para cubrir este presupuesto mensual, se exigirá a cada expositor una cuota mensual de pesetas 30, las que podrán ser giradas por éstos, a nombre de la Cámara, mensual, trimestral o anualmente.

La exposición empezará a funcionar cuando cuente por lo menos con 50 expositores, que abonando la cuota antes expresada de pesetas 30, cubrirán los gastos que ésta origina.

A cada expositor se le pedirá quiera mandar una instalación a propósito para colocar su muestrario, y si alguno de estos expositores no quisiera mandar esta instalación, la Cámara de Comercio, previa consulta con el expositor, podrá mandar hacer instalaciones adecuadas por cuenta y orden del expositor.

Como es indudable que habrá expositores que necesiten ocupar mayor espacio, se fijará un precio por el metro cuadrado.

La colacion de grados

UNA CEREMONIA IMPORTANTE

Esta tarde se realiza la ceremonia de la colación de grados de los egresados de las distintas Facultades universitarios en el 1922.

He aquí la nómina de los nuevos titulados:

Doctores en Derecho y Ciencias Sociales: Carlos Quijano, Luis Dayneré, Alberto Domínguez Cámpora, A. Bayley Muñoz, Daoiz Q. Cerdeiras, Ramón Ramela [illegible] Castro Fernando Ugalde, Adolfo Folle Joanicó, Diego Arocena Capurro, Miguel Saralegui, Juan Antonio Rodríguez, Antonio Cortazzo, Federico Núñez Ribeiro, José B. Aizamón, Aníbal Casas y Enrique Sánchez Varela.

Doctores en Medicina y Cirujía: José Ressemblat, Francisco Paladino, Domingo A. Gómez, Francisco Torteja, Roberto Rivero, Roberto B. Guidicei y Carlos M. Rodríguez Estevan.

Ingenieros: Romualdo Valetti, Agustín Parma, Amadeo Ameno y Juan Ventura Borgarelli.

Agrimensores: Raúl C. Villalba, José P. Astigarraga, Ariel Cabrera, Peofasio Machado, [illegible] Machado, Plinio Cosio, Ceferino Rodríguez, Diego R. Almada, Godofredo Castullejo y Santiago Michelini.

Arquitectos: Carlos A. Surraco, Alberico Isola (hijo) y Guillermo Armas.

Cirujanos dentistas. — Panchita María Pérez Valverde, Héctor Brugo Bonomi, Clotilde Elda Vidal, Juana Fernández López, Ignacio Gaidós, Edison Amo[illegible] Alberto Carpy Romulo T. Carámbula, Ernesto [illegible] Pablo E. Faget, Fernando Basso, Angel A. Pa[illegible] Eduardo Guisso, Mario J. Belo, Antonia Balbos Graña [illegible] Manzoni, Mario E. Rivas, Eduardo Aguiar, Luis A. Márquez, Roberto Reig, Salvador [illegible] Rivas, Enriqueta Marchese, María Camila Demarco, María Sara Laens, Emilia M. Valgoi, José M. [illegible] Cándida E. Heguy, Pablo Vallejo (hijo), María Inés Navarra, Luis Mario López, Reciere Muscio, Ema Martínez, Benigno R. Pereyra, Rodolfo Marán, Argelia Fernández, Fernando Siázaro, Nieves Valgoi, Miguel Larre y Heliodoro Sierra.

Farmacéuticos. — Nibia Irazoqui, Victoria Burdet, Ermelinda T. Borges, Elvira Castellini, Fernando E. Papa, Alberto Casinelli, Sebastián I. González, [illegible] Macera, María Luisa Crespi, María Esther Matteo, Fernando Cliffet, María Carlota Lázaro, [illegible] Gubitosi y Corina Duprat.

En el ejército uruguayo

REFORMAS DEMOCRATICAS

Bajo estos títulos publica un estimado colega argentino, el comentario que reproducimos:

"El Presidente de la República Oriental del Uruguay ha enviado al Senado un proyecto de reforma de los reglamentos militares, disponiendo la abolición de los castigos corporales como el plantón, la barra, los grillos y los golpes con espada y machetes, reconociendo que por el solo hecho de ser el ejército una institución donde debe imperar la disciplina basada en la obediencia por respeto y por convicción de todos sus miembros y no por el terror, hay necesidad de democratizarle haciendo desaparecer resabios de épocas lejanas que no tienen que volver más.

La medida es simpática y digna de ser imitada por otros países, y por lo que se refiere al nuestro, aunque en los reglamentos militares los castigos corporales están abolidos la falta de una severa inspección de parte de la superioridad ha permitido que se cometan abusos con los conscriptos que no hablan nada favorablemente de la corrección de nuestros militares.

La disciplina hay que mantenerla por convicción y no por miedo. Los recargos de servicio, las retenciones de salida en los días francos, las detenciones por un número determinado de días, etc., son medidas disciplinarias que no vejan al ciudadano, y por el solo hecho de ser el ejército una escuela de honor no hay que hacer que se pierda tan elevada cualidad sometiendo al ciudadano a un castigo denigrante.

Al ejército, con la implantación del régimen del servicio obligatorio tiene que perder el carácter que tuvo hasta hace poco tiempo, o sea, el de institución donde había dos castas bien separadas, la de los jefes y oficiales y la de los soldados sometidos a una disciplina de hierro que no era otra cosa que el decir 'amén' a todo lo que se le ocurriera al superior.

No ha habido obediencia sino servilismo porque con el rigor solo se consiguen autómatas y no hombres. Precisamente en el ejército se pretende hacer más hombres que autómatas o más bien dicho, autómatas conscientes".

NOTICIAS POLITICAS

LOS BATLLISTAS

Comisión Departamental. — La Comisión Departamental Colorada Batllista previene a los interesados que el 1.o de Febrero vence el plazo acordado por dicha Comisión, para la presentación de solicitudes de personería partidaria, las que deberán ser presentadas en la Secretaría de la Comisión Departamental de acuerdo con la reglamentación vigente. Asimismo se hace saber que los clubs deberán entregar sus pedidos en paquetes lacrados y sellados con la indicación exterior del número de adhesiones que el paquete contenga y con la firma del presidente y el secretario.

V Conferencia Panamericana y la República de Guatemala

La más importante de las Repúblicas de la América Central está llamada a jugar un papel trascendente en el gran certamen que se reunirá en Santiago de Chile el 25 de Marzo próximo venidero.

Bajo la presidencia del general José María Orellana, el ramo de Relaciones Exteriores ha sido objeto de particular atención, demostrando en diferentes ocasiones la nación guatemalteca el espíritu de concordia y fraternidad que anima al gobierno.

En la Sociedad de las Naciones, habiéndose suscitado un incidente penoso para la República de El Salvador, que no se hallaba representada en aquel Congreso, el delegado de Guatemala tomó la defensa del país hermano con la firmeza e interés de un asunto propio. Esta manifestación de fraternidad centroamericana tuvo encomiástica acogida, y puso de relieve los principios que informan la política exterior de aquel país.

En las conferencias de plenipotenciarios de Washington, el espíritu de conciliación y los buenos deseos que animan a la nación guatemalteca han influido poderosamente en los resultados felices que se han alcanzado. Cumpliendo las instrucciones de su cancillería, el representante de Guatemala ha allanado todas las dificultades y favorecido todos los arreglos.

Por estos motivos, así como por sus antecedentes y por los principios que sustenta, es seguro que la actuación del país que nos ocupa será muy culminante en la Conferencia, llevando al seno de ella sus sanas y nobles inspiraciones.

Cuando se discutía el programa general de la Conferencia y [illegible] que se hallaba sobre el tapete la proposición del Uruguay de una Liga de Naciones americanas, el ministro de Guatemala propuso el plan de una Corte de Justicia, análoga a la que ha funcionado en la América Central, con éxito muy apreciable, y la propuesta mereció la más simpática consideración.

No se sabe aún quiénes serán los delegados de Guatemala a la V Conferencia Panamericana. Muy de desearse sería que asistiera el canciller guatemalteco, doctor Adrián Recinos, así como van a llegar los cancilleres de otros países. Aparte de su jerarquía, tiene el doctor Recinos grandes merecimientos personales. Es uno de los más distinguidos hombres de América latina. Ha hecho un estudio especial de los pueblos del continente y conoce sus instituciones, su legislación y sus modalidades. Como diplomático, en diversas y difíciles ocasiones ha demostrado aptitudes excepcionales.

Ninguno mejor que él para representar a su país en un certamen donde se encontrarán reunidas las más conspicuas figuras de América y, sobre todo las que mejor conocen a los diferentes países que la integran. En casos como este no bastan solamente la inteligencia y la ilustración, precisa una preparación especial sobre los pueblos que se van a hacer representar, y sobre las personalidades que han de representarlos.

Excursión Montevideo-Piriápolis

INAUGURACION DE VIAJES DEL VAPOR "CARMELO"

Respondiendo al deseo de mucha gente radicada en Montevideo, de trasladarse a Piriápolis, y teniendo en cuenta el éxito alcanzado por la excursión organizada por el Expreso Internacional el domingo próximo se verificará la primera excursión marítima de la actual temporada, organizada por la Compañía Uruguaya de Navegación, hasta aquella hermosa localidad veraniega.

Dicha excursión, a la que seguirán semanalmente otras, se verificarán en el lujoso y nuevo vapor "Carmelo", que es una nave magnífica, llena de comodidades, arreglada expresamente para paseos marítimos, la que efectuará el viaje hasta Piriápolis sólo en poco más de tres horas.

El "Carmelo" atracará en el puerto de Piriápolis, que ha sufrido grandes transformaciones, a fin de facilitar el desembarco de los pasajeros.

Por la modicidad de los precios en que se fijaron los pasajes, las comodidades del vapor, la rapidez del viaje y el lugar escogido para la excursión, esta constituirá todo un éxito.

Mañana haremos conocer la hora de salida del vapor y el regreso de Piriápolis.

Dos iniciativas plausibles en regímenes carcelarios

LA NUMERACION DE PENADOS — LA MATERNIDAD

La Dirección interina de la Cárcel Penitenciaría, ejercida desde hace aproximadamente un año por el señor Juan Carlos Gómez Folle, ha presentado a la Superioridad, como es sabido, dos interesantísimos trabajos que se refieren a otras tantas iniciativas que tienen forzosamente por los nobilísimos móviles que los inspiran. Tiende el uno a suprimir la numeración en los penados, como medio más eficaz de no rebajar su moral con una calificación denigrante, y de propender mejor a su rehabilitación psíquica; el otro tiene por objeto proteger la situación de las presas que son madres estando en prisión, de manera que se evite el desgarrador espectáculo de arrebatarle el niño una vez terminado el período de diez días que pasa en la Maternidad, ya que la presa retorna sola a la Cárcel y el hijo es internado en un Asilo.

Hemos obtenido el original de ambos proyectos, y juzgándolos de alto interés, desde el próximo número comenzaremos su publicación.

Los grandes competidores en la provisión de carne

EL MERCADO DE LA GRAN BRETAÑA

Interesantes estudios estadísticos, refiriéndose al período de 1921 al de 1922 y hasta fin de Junio, han sido dados a la publicidad por el departamento de agricultura de los Estados Unidos, tomándose como base la exportación de carnes al Reino Unido, los diferentes países que intervienen en este comercio y las medidas de proteccionismo desarrolladas para aminorar la expectable situación que ocupamos en el mercado.

La República Argentina ha enviado durante el mencionado período 981.842 cuartos de vacuno, 6.299.797 reses de cordero y 4.295.155 reses de capón, mientras que Nueva Zelandia ha provisto de 3.224.382 reses de capón, 5.077.855 reses de cordero y Australia 876.828 reses de capón y 1.312.958 reses de cordero. En carne vacuna, este último país exportó 699.755 cuartos y Nueva Zelandia 312.687, de manera que después de la República Argentina, los dos grandes competidores en el comercio de carnes son los indicados anteriormente.

La exportación del Río de la Plata en conjunto, o sea, la de la Argentina y el Uruguay, ha sido de 4 millones 249.694 cuartos de carne vacuna, 1.747.318 reses de cordero y 2.522.160 reses de capón.

Argentina, aparte de su enorme capacidad ganadera, está colocado en situación por demás ventajosa geográficamente en relación a Australia y Nueva Zelandia, teniendo en su favor una serie de miles de millas menos de navegación, lo que importa una diminución considerable en el precio de los transportes.

En diferentes ocasiones se ha estudiado la forma de entablar una seria competencia al Río de la Plata, estimulada por los particulares y el gobierno inglés, preocupados ambos en disminuir el elevado costo del transporte al mercado británico, a cuyo efecto se garantizó subsidios a las Compañía de Vapores para sus viajes de regreso a Melbourne y a Sidney con resultados medianos.

Más tarde se dictó una ley estableciendo una prima a los [illegible] por cada libra de carne que exportaran antes de 31 de Marzo de 1923, pero felizmente para nosotros estas medidas de proteccionismo del gobierno británico, escollan con la circunstancia de que los vapores a su regreso de Liverpool lo hacen casi en lastre, además de que el intenso desarrollo que ha adquirido la industria manufacturera en Australia tiende a mantener necesariamente el flete a precios elevados.

El comercio manufacturero de la Gran Bretaña ha disminuido grandemente, por cuanto los japoneses han encontrado un inmejorable mercado para sus industrias en Australia de manera que la falta de mercaderías en el retorno de los vapores que salen de Inglaterra se mantiene y acrecienta cada vez más, estableciéndose una defensa de índole comercial que surge naturalmente como consecuencia de los factores que hemos indicado, en favor de Sud américa.

Es muy lógico esperar que a medida que el tiempo transcurra, más se ha de afirmar nuestra situación de primer ocupante en el mercado de carnes, de la Gran Bretaña, no obstante las campañas proteccionistas que se desarrollan.

APUNTES SOBRE ADMINISTRACION Y DERECHO ADMINISTRATIVO

Desenvolvimiento de la autoridad en España

CONTINUACION

III

Es inútil que una nación quiera presumir de avanzada en atención a su cultura social y a sus leyes constitucionales, si los funcionarios públicos que constituyen todo el engranaje fundamental del organismo administrativo, se mantienen en condiciones precarias, sin garantías de estabilidad y respeto por parte del Estado, sin una reglamentación legal que regule "sus derechos" a más de "sus deberes" uniformes los sueldos por jerarquías, condiciones de aptitud para el ingreso a la administración, para el ascenso sin que medie el odioso favoritismo, etc., etc.

Refiriéndose a la relación jurídica (Derecho administrativo en parte) que entre el funcionario y el Estado debe existir, afirma un autor español que es tradicional allí un concepto erróneo del Estado como soberano absoluto, absorbente, privilegiado, que influye de manera poderosa para determinar aquella relación en sí mismo y en sus efectos. —

Según ésto es bastante corriente — dice, y domina el criterio en nuestras prácticas, considerar al empleado público como un servidor, retribuido del Estado que no tiene frente a éste derecho alguno. Nada más erroneo: si el funcionario público lo es en virtud de sus condiciones de idoneidad, y se le llama al servicio del Estado con el carácter de permanente que la función pública profesional exige, puede asegurarse que entre el Estado y él se verifica un contrato "bilateral" de servicios, del cual nacen derechos y deberes correlativos. Más aún; para una buena organización administrativa la índole misma de las funciones exige que la "profesión" de empleado esté organizada de suerte que los deberes para con él por parte del Estado se hallen definidos, tanto para la fijación de sueldo y su ulterior reforma, cuanto para darle seguridades de que cumpliendo sus deberes, el Estado "no podrá negarse a cumplir" los suyos. En éste concepto no hay ni puede haber diferencia esencial entre las relaciones llamadas de derecho privado y las llamadas de derecho público". Concluye el citado tratadista de Derecho administrativo, expresando que domina en los Estados esa tendencia al reconocimiento de que los servicios especiales del Estado exige el funcionario profesional bien retribuido y rodeado de garantías de estabilidad y respeto por parte del Estado.

La creación de leyes de empleados y la disminución — "del círculo en que la arbitrariedad ministerial debe moverse" significaría la tendencia a regularse la situación administrativa del funcionario.

Antes de continuar con la situación orgánica de la autoridad española deseo salvar un error de detalle de un artículo anterior, cual es el de haber establecido como subsistente entre los departamentos ministeriales de aquel Estado el ministerio de Ultramar suprimido a raíz de la independencia de Cuba.

DEL FUNCIONARIO

Las principales dependencias administrativas del Estado español cuentan con una especial organización en la que se establecen las aptitudes legales de ingreso por oposición o examen, ascenso por antigüedad o mérito, residencia, traslado, permuta, etc., formando así verdaderos cuerpos de escalafón; tales son por ejemplo, Aduanas, Correos, Telégrafos, Profesorado, Cuerpo de Estadística, Registros de Propiedad etc.

El resto de los empleados administrativos que no se consideran de carácter más o menos especializado por la índole de servicios, tienen así mismo sus clasificaciones: jefes superiores [illegible] clase, oficiales y aspirantes divididos en clases, ingreso, ascenso con el mínimum de dos años de disfrute de un sueldo inferior para pasar a otro superior, incompatibilidades, traslaciones, responsabilidades, cesantías, etc. Pero si como lo han asegurado autores censores españoles, no impera el respeto al derecho ni al espíritu de justicia sino el favoritismo, se atribuye a esa causa el malestar que existe o ha existido en los servicios del Estado.

Si fuéramos a hacer comparaciones entre la organización administrativa del Estado español y la del Uruguay el resultado sería desventajoso para nuestro país y eso que se considera por los mismos autores de aquella nación entre los Estados de mayor atraso en el Continente europeo. Entre nosotros todo está por crearse y es precisamente adecuado a nuestra situación que serían justamente aplicables aquellos juicios severos de A. Posada, sobre empirismo administrativo, pesadez en la tramitación, inseguridad, rutinismo, ausencia de ideales, etc., etc. Las críticas amenas llenas de aguda ironía en que narraba "Fígaro" las peripecias de su expediente en "Vuelva usted mañana" y la pérdida final de los "obrados" cuando a los seis meses, resultó que el asunto no era del ramo del ministerio en que se tramitaba extraviándose el expediente en el envío a la oficina del ramo a que correspondería. Los comentarios del eminente americano profesor Morley, publicados recientemente en la revista "The Nation" sobre el favoritismo en España, en que hacia la descripción de la vida feliz del funcionario don Manuel, excelente persona que vive de un empleo que nunca desempeña, etc.

Acá se han creado con fervoroso entusiasmo (que estamos muy lejos de censurar) leyes de carácter socialista, como las que regulan el límite de jornada, de sueldos, descanso semanal obligatorio, etc., pero en lo que afecta a la organización administrativa de los "funcionarios" y sus "funciones" seguimos en a...

NOTAS DEL CONSEJO

LAS TORNA-GUIAS

El debate relacionado con el asunto de las tornaguías, que tuvo lugar ayer en el Consejo, fué prolongado e interesante, pero a fuerza de haberse dialectizado en pro y en contra presentando el problema bajo diversas fases, los cronistas no han podido decir nada más que el resultado, esto es, que hubo empate, —porque faltaba el Dr. Viera,— y el empate significa negativa.

La argumentación del Dr. Arena en defensa de la tésis del Concejo Municipal se fundaba en que siendo la tornaguía, como la guía, documentos para justificar la propiedad y para dar motivo a que se revise la legitimidad de esa propiedad eso no se cumpliría con los frutos si no se exigiera para ellos, como para el ganado, la tornaguía.

Por su parte el Sr. Batlle se amparaba a la ley en cuanto a lo dispuesto por el art. 162 del Código Rural y el 235 del mismo. El primero de esos artículos dice:

"El acarreador conducirá los animales "o frutos del país" a la tablada que corresponda, la que procederá a su revisación y pase, con arreglo a las disposiciones de la Sección Tabladas.

¿Qué dice la Sección Tabladas?

Empieza con el art. 219 y hasta el 221 — solo habla de los deberes administrativos de los empleados. Desde el art. 222 empieza a tratar de "tornaguías" y en ese artículo, así como en el 223, 224 y siguientes siempre, se habla exclusivamente de tropas "de ganados", de troperos, de acarreadores y de todo cuanto se relaciona con ganados. Pero no menciona una vez siquiera, ni por incidencia, "frutos, carretas, carreros", cualquier referencia que pudiera indicar que estuvo en la mente del que redactó esos artículos imponer la tornaguía a los frutos.

La tésis del Consejero Cosio, contestando al Dr. Arena fué que desde el tiempo inmemorial en que los frutos vienen por ferrocarril o vía fluvial y no tienen para que ir a la Tablada, aquellas referencias de la tornaguía son solo aplicables a los ganados, porque en éstos no hay para el tropero o conductor otro justificativo de propiedad que la guía o la tornaguía que sustituye a aquella después de la revisación del ganado a los fines de verificar la propiedad.

En cambio para los frutos transportados por ferrocarril, o vía fluvial la guía es un simple documento oficial que después de la revisación hecha en el punto de destino se archiva en la Oficina Municipal, y al propietario le vasta con el conocimiento de la carga, — documento fehaciente para todo acto de comercio, — y en el cual la Oficina que revisa los frutos estampa su sello en prueba de haber intervenido y controlado.

El Dr. Vázquez participando de esta interpretación agregaba que al referirse el art. 162 a la Sección Tabladas en lo que, pudiera relacionarse con los frutos debía entenderse que era en cuanto aquellas disposiciones referentes a ganados les fueran aplicables. Pero está demostrado que no lo son.

El Dr. Campisteguy opinaba como el Dr. Arena. El Dr. Areco tenía dudas y que la cuestión era confusa y dudosa fué la conclusión a que el propio Ministro Dr. Blanco arribó, después de disertar con mucha erudición sobre la materia y no sin motivo, porque fué en otro tiempo empleado de la Dirección de Abasto donde hizo carrera administrativa hasta llegar a ser jefe de esa Oficina.

En el fondo el Ministro opinaba como el Consejero Cosio, pero creía conveniente una aclaración legislativa del punto.

Aquí la cuestión derivó hácia otra consideración: si siendo un punto obscuro podía pronunciarse el Consejo en el sentido de apelar, lo cual implica entender que el Gobierno Municipal ha violado la Constitución. El Dr. Arena y el Sr. Batlle sostenían que era eso inferir un agravio a una autoridad gubernativa cuando no había razón para ello.

El Sr. Cosio sostuvo que no había tal agravio desde que la violación puede ser y lo será generalmente sin intención y solo por diferencia de criterio interpretativo. Agregó que no votaría en pro de la apelación si el Consejo se resolvía a plantear en cambio al Parlamento la interpretación de la ley. Como el Consejo no quiso pronunciarse sobre este punto previo, votó dicho Consejero en pro de la apelación, con los Srs. Vásquez Acevedo, Lamas y Berro.

En contra de la apelación votaron los Drs. Arena, Areco Campisteguy y el Sr. Batlle.

Después se resolvió pedir la pronta sanción del nuevo código rural donde todos esos puntos de una ley semisecular, en gran parte en desuso, quedan aclarados.

Reporter

anacronismo más completo; ni la Aduana, que es una de las reparticiones importantes que en todo país del mundo se da preferencia a los fines de regular sus servicios y la condición especial de sus servidores ha sido atendida...

...de la invención, cuya base principal es el llamado freno Galliot-Bory, — denominado así en honor de los inventores, — se mantiene en secreto. Las oficinas de guerra y marina se rehusan a dar mayores detalles y...

Los alumnos de la Escuela de Gimnasia y Esgrima

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Caja de jubilaciones y Pensiones Civiles

CONSEJO ADMINISTRATIVO

En el Registro Civil

Acumulación de sueldos

Un rival del 42 aleman

NUEVO CAÑON FRANCES

Escuela de odontología

SESION DEL CONSEJO

CRONICA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

La sesión de ayer

Asuntos tratados

Sesionó ayer de mañana la Cámara de Senadores, presidida por el Dr. Mendivil.

Abierto en acto se dió cuenta entre otros de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la República solicita venia para conceder ascensos de General de División, Generales de Brigada y Coroneles. A la Comisión de Milicias.

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a Vuestra Honorabilidad el Mensaje del Consejo Nacional de Administración, incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria, el Proyecto de Ley de la Presidencia de la República, por el que se aumenta a 58 el número de oficiales subalternos que figuran en la Planilla N.o 60 b) de la Dirección de la Armada y Dependencias y modifica la Planilla N.o 67, en la parte referente a "Raciones". — A la Comisión de Hacienda.

José Saenz Rivero, solicita se revoque la resolución de la Asamblea Representativa de Cerro Largo, por la que se aconseja el rechazo de los poderes que lo acreditan miembro titular de dicha Asamblea y se le reintegre al cargo. — A la Comisión de Legislación.

Clodomiro Maciel y Paez, solicita se le ponga en posesión del cargo que le corresponde en la Asamblea Representativa del Departamento de Cerro Largo. — A la misma Comisión.

IMPUESTOS MUNICIPALES

Luego el señor Abellá y Escobar aludió a un proyecto sancionado en el mes de Agosto último por la Cámara de Representantes, disponiendo que el producido del impuesto general municipal pase a formar parte de las rentas de los gobiernos locales y mocionó para que se tratara en la sesión del jueves próximo previo informe de la Comisión respectiva. Así se resolvió.

ASOCIACION DE MUTUALISMO

Por indicación del Dr. Cornú se resolvió incluir entre los asuntos a tratarse en la sesión del martes próximo, con informe de la Comisión, el proyecto que autoriza a la Cooperativa de las Usinas Eléctricas a retener pequeñas sumas de dinero, a tomarse de los haberes del personal afiliado.

Hizo notar el senador informante que se trataba de una asociación de mutualismo, inteligentemente organizada y que puede rendir a sus afiliados iguales beneficios que las cooperativas de consumos.

LA PROTESTA NACIONALISTA

Entrados a la orden del día, la Secretaría inició la lectura de los antecedentes de la protesta de la Comisión Departamental Nacionalista de Río Negro, apelando del escrutinio de las elecciones en dicho departamento.

REGULARIZACION DE EVENTUALES

SUB-COMISION DE VECINDAD

EN LA CAMARA

Administración general de Correos, Telégrafos y Teléfonos

TARIFAS POSTALES

CATEGORIA DE LOS ENVIOS	Servicio urbano Tarifa 1	Servicio interior Tarifa 2	Unión Postal Panamericana Tarifa 3	Unión Postal Universal Tarifa 4	Peso máximo de los envíos
CARTAS Y TODO ENVIO CERRADO					
Por los primeros 20 gramos o fracción	$ 0.02	$ 0.05	$ 0.05	$ 0.12	2 kilog.
Y por cada 20 gramos o fracción siguientes	" 0.02	" 0.03	" 0.03	" 0.06	
TARJETAS POSTALES					
Por cada una	" 0.02	" 0.02	" 0.03	" 0.08	
IMPRESOS					
Por cada 50 gramos o fracción	" 0.005	" 0.005	" 0.01	" 0.03	2 kilog.
IMPRESOS ESPECIALES PARA CIEGOS					
Por cada 500 gramos o fracción	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.01	2 kilog.
DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS					
Por cada 100 gramos o fracción	" 0.005	" 0.005	" 0.005	V.impr.	2 kilog.
PAPELES DE NEGOCIO					
Por los primeros 250 gramos o fracción	" 0.06	" 0.06	" 0.06	" 0.12	2 kilog.
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.03	
MUESTRAS					
Por los primeros 100 gramos o fracción	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.05	500 gra
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0 005	" 0.005	" 0.005	" 0.03	
DERECHOS POSTALES					
Derechos de Recomendación	" 0.10	" 0.10	" 0.05	" 0.12	
Derecho de aviso de recepción	" 0.05	" 0.05	" 0.05	" 0.12	
Reclamaciones (Cuando no se ha pagado derecho de Aviso de Recepción)	" 0.05	" 0.05	" 0.05	" 0.25	

APLICACION DE LAS TARIFAS

Tarifa 1 — Para las correspondencias dirigidas a la misma localidad, ciudad, pueblo o villa en que hayan sido franqueadas y siempre que el destinatario se encuentre dentro del perímetro señalado por el reparto a domicilio.

Tarifa 2 — Para las correspondencias dirigidas al interior del país (fuera del perímetro urbano).

Tarifa 3 — Para las correspondencias dirigidas a la República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, México, Paraguay, Perú.

Tarifa 4 — Para las correspondencias dirigidas a los países de Europa, excepto España, Asia, Africa, Oceanía y, provisoriamente, para los países de América que no están comprendidos en la Tarifa 3.

NOTA: No se dará curso, si no llevan el franqueo de acuerdo con la presente tarifa, a la correspondencia para los países que a continuación se detallan: República Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, El Salvador y Costa Rica.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

Maniobras navales

PARTIDA DE NAVES DE LA ARMADA NACIONAL

El homenaje a Artigas

ULTIMAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Liquidación de presupuestos

La viruela y el personal portuario

Con el objeto de cooperar a las medidas de sanidad pública que las actuales circunstancias aconsejan adoptar, el Directorio de la Administración Nacional del Puerto, en su sesión de ayer ha resuelto dirigir una exhortación al personal de empleados y obreros de sus distintas dependencias, para que, con el fin de inmunizarse de la viruela, se hagan vacunar...

Mañana se realizaran las grandes pruebas nauticas y aéreas

Los aviadores y yachmen argentinos serán agasajados por la Comisión Municipal de Fiestas. Organización de un novedoso festival de variedades en el nuevo teatro al aire libre del Prado

Como se ha venido anunciando, mañana se realizarán las grandes pruebas náuticas y de aviación, en que participarán un buen número de sportmens argentinos y uruguayos, mediante los auspicios de la Comisión Municipal de Fiestas y la colaboración de las instituciones de la índole premencionada de los dos países.

Con tal motivo, los deportistas argentinos serán objeto de agasajos por parte de los miembros...

...nal entre Buenos Aires, Montevideo y Atlántida, el cual se iniciará mañana sábado en la vecina orilla, de donde partirán los aparatos para seguir hasta el aereódromo de Villa Colón.

Al día siguiente, o sea el domingo, seguirán hasta Carrasco y Atlántida. En las proximidades de este último lugar se ha elegido un campo de aterrizaje, donde se están instalando todos los elementos necesarios para la prueba.

La vuelta alrededor del mundo

Se proponen realizarla cuatro jóvenes



Los cuatro andarines que hoy nos visitaron

Ayer mañana recibimos la visita de cuatro jóvenes, alemán uno de ellos y checo-eslovacos los restantes, quienes se proponen dar la vuelta al mundo a pie, para ganar un premio instituído por el periódico "Ceska Grapicka Unie" de Praga. Los cuatro andarines salieron de la capital de Checo-Eslovaquia el 1.o de Se...

Cuando les hablamos de las penurias de tan largo viaje, A. van der Wyingaert nos mira, recordando los malos ratos pasados durante la gran guerra. Aquí — nos dice, — cuando uno se siente cansado, descansa, en cambio allá, no quiero ni acordarme.

Una particularidad curiosa de estos jóvenes arriesgados es que...

...mó gran incremento la industria de la cerámica y de la porcelana.

A un matrimonio yanqui debemos una innovación.

—Te digo que yo daré la vuelta al mundo en automóvil antes que tú — dijo la señora.

Así, sencillamente, como antes una mujercita decía:

—Te digo que voy de paseo y que no tengo tiempo para coserte los calcetines.

Y el marido contestó como siempre:

—¡Eso, lo veremos!

El uno se lanzó a la carrera por la derecha y el otro por la izquierda porque, con el mismo propósito, quieren realizarlo en sentido inverso. ¡La cosa es llevar la contraria!

Parece una gran originalidad esta manera de luchar de los esposos yanquis; pero en el fondo es lo mismo y la diferencia de la forma de lucha viene de la época. Nuestra madre Eva obró con el mismo espíritu que la esposa yanqui; lo que es que no tenía a mano más que una manzana.

No tiene más importancia el reto de la pareja yanqui. Ya verán ustedes cómo, si se quieren, se encuentran, pues todos los caminos llevan a Roma, y si no se quieren, será inútil que Colón haya demostrado que la tierra es redonda.

Hasta ahora la esposa va triunfando: lleva recorridos muchos más kilómetros que el marido, de donde podríamos deducir que ya siente prisa por volver a casa mientras que él prefiere hacerse esperar. Y entonces aunque ella gane la carrera resultará él vencedor. — Antonio Azpeitia.

MAÑANA RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS

Presidencia de la República

AUDIENCIAS MILITARES

El escrutinio por Montevideo

LA SESION DE NOCHE

Pensionistas escolares

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

Fuera de casa

EL MATRIMONIO Y LA VUELTA AL MUNDO

LA CERRADURA

EL POETA L. MALAJ

UNA CONFERENCIA

Noticias generales

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

LEA MAÑANA RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS

POLICIA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

POR UN PERRO — Riña entre vecinos

CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

MARITIMAS

WESTER WORLD

En el día de hoy después de embarcar pasajeros, correspondencia y carga general zarpará de nuestro puerto para Nueva...

EL VAN DYCK

En viaje de Nueva York para el Brasil y el Río de la Plata recaló el miércoles en Río Janeiro el paquete inglés "Vandyck".

FLUVIALE

Salió anoche para la vecina orilla el "Ciudad de Buenos Aires".

—Llegan y salen hoy el "Río Uruguay" y el "Ciudad de Montevideo".

El entusiasmo para las fiestas de Carnaval es cada vez mas creciente

Masas corales, murgas, tablados y comparsas

RECORRIENDO LOCALES DE AGRUPACIONES CARNAVALESCAS

En la coral "Lombardi"

Siguiendo en tren de información carnavalesca nos largamos en compañía de nuestro "chasrete", hasta el local que actualmente ocupa en la calle Ciudadela y Maldonado la nueva agrupación coral "Lombardi".

Cuando llegamos al mencionado local se nos acercó el secretario señor Trivelli, quien nos dió a conocer algunos datos referentes a la sociedad.

—Por el momento contamos con treinta coristas — nos dijo, entre ellos varios que pertenecieron a los "Canta Lurdi" siendo ellos los hermanos Souto, Manuel Alonso, Sacco, Maza, Brusio y otros. En total el coro es bastante discreto.

—¿ . . . . ?

—Aunque no les podría asegurar, es probable que seamos dirigidos por el maestro Ruiz.

—Que canto son los que nos van a hacer oir?

—Tres trozos de óperas y una fantasía del maestro Verdi. Dado lo avanzada de la hora dimos por terminada nuestra visita, quedando agradecidos al secretario señor Trivelli por las informaciones que nos proporcionara.

LOS CONCURSOS DE COMPARSAS

La Comisión Municipal acaba de programar la forma en que se realizarán este año los concursos de comparsas. Al efecto ha resuelto la ubicación de los diez tablados oficiales, que serán organizados y presididos por las Comisiones de Vecinos correspondientes a los parajes señalados a continuación:

Centro, Cerrito y Guaraní; Aguada, Reducto y Agraciada; Atahualpa, Millán y Larrañaga; Barrio Reus, Estación Goes; Unión, 18 de Julio y Larravide; Cordón, 18 de Julio y Sierra; Pocitos, Pereyra y Rivera; Palermo, Ejido y Durazno; Reducto, Av. Gral. San Martín y Burgues.

En estos tablados que serán artísticamente adornados de acuerdo con proyectos de la Comisión Municipal de Fiestas, actuarán los jurados Populares de Comparsas, los que distribuirán los siguientes premios:

Al conjunto, 1.o premio pesos 700; 2.o, $ 350; Al canto, 1.o premio, $ 500; 2.o, $ 250; 3.o $ 100; A la música, 1.o premio, $ 500; 2.o, $ 250 y 3.o pesos 100; Al traje: 1.o premio, $ 450 y 2.o premio, $ 200. Murgas: 1.o premio, $ 180; 2.o, pesos 120 y 3.o, $ 50. Máscaras sueltas: 1.o premio, $ 100; 2.o premio, $ 50. Agrupaciones criollas: 1.o premio, $ 250; 2.o íd. $ 100 y 3.o, $ 50. Sociedades de negros: 1.o premio, $ 300; 2.o premio, $ 200; 3.o premio, $ 100 y 4.o premio, $ 50.

Es conveniente que las Comisiones de Vecinos, que aun no ha sido constituidas apresuren su organización, y se presenten a la Comisión Municipal de Fiestas, a fin de ultimar todos los detalles sobre construcción de tablados, formación de jurados, etc., las que deben desde ya inscribirse en el registro correspondiente, que ha sido abierto, funcionando todos los días, desde las 5 y 30 p. m. a las 7 horas p. m. en su local de la calle 25 de Mayo número 615.

TABLADO VILARDEBO Y ROCHA

Habiendo celebrado un grupo de vecinos de las calles Vilardebó y Rocha una reunión preliminar para cambiar ideas con el fin de construir un tablado en el cruce de dichas calles, resolvió citar a todos los vecinos para...

EN SAYAGO



Comisión Directiva de la nueva agrupación coral "Lombardi"

Itinerario de Ferrocarriles

A regir desde el 1.o de Diciembre de 1922 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Destino	Hora	Observaciones
A Durazno	5 30	Todos los días.
" Río Negro	5 30	Menos Domingo.
" Rivera	5 30	Miércoles y Viernes.
" Salto	5 30	Jueves.
" Progreso	5 45	
" Nico Pérez	6 30	Menos Domingo.
" Melo	6 30	Martes, Jueves y Sábados.
" Treinta y Tres	6 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Minas	7 10	
" Mercedes	7 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Piedras	8 30	
" Maldonado	8 55	
" Colonia	9 25	Martes, Jueves y Sábados.
" San José	9 45	
" Piedras	10 35	
" 25 de Agosto	11 15	
" Piedras	12 2	Sábados, Domingos y feriados no corre.
" Colón	12 10	
" Piedras	12 10	Sábados, Domingos y feriados.
" Piedras	13 55	
" Maldonado	14 20	Sábado desde 9 Diciembre a 31 Marzo, 1.a clase.
" Florida	15 —	
" Piedras	16 15	
" San Ramón	16 40	
" Piedras	17 5	
" San José	17 20	
" Empalme Olmos	17 40	
" Piedras	17 51	
" Salto	18 —	Lunes y Viernes.
" Piedras	18 45	
" Rivera	19 —	Domingo.
" Salto	19 —	Domingo.
" Canelones	19 35	
" Progreso	21 45	
" Piedras	22 40	
" Piedras	0 45	

LLEGADAS

Procedencia	Hora	Observaciones
De Piedras	6 30	
" Salto	6 55	Viernes.
" Rivera	6 55	Viernes.
" Progreso	7 40	
" Empalme Olmos	8 30	
" San José	8 42	
" San Ramón	9 15	
" Florida	9 30	
" Salto	10 15	Miércoles y Domingo.
" Maldonado	11 20	Lunes desde 11 Diciembre a 2 de Abril, 1.a clase.
" Piedras	10 28	
" Piedras	12 25	
" Piedras	13 36	Sáb. Dmgo. y fdos. no corre.
" Colón	13 42	
" Piedras	13 42	Sáb. Dmgo. y fdos. solamente
" Empalme Olmos	13 58	
" 25 de Agosto	14 35	
" Colonia	15 55	Lunes, Miércoles y Viernes
" Piedras	16 1	
" Piedras	17 31	
" Mercedes	17 55	Martes, Jueves y Sábado.
" Nico Pérez	18 10	Menos Domingo.
" Melo	18 10	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Treinta y Tres	18 10	Martes, Jueves y Sábado.
" Piedras	18 26	
" Piedras	19 8	
" Minas	19 45	
" San José	20 15	
" Piedras	20 38	
" Maldonado	21 15	
" Canelones	21 50	
" Durazno	22 10	
" Río Negro	22 10	Menos Domingo.
" Rivera	22 10	Martes y Sábado.
" Salto	22 10	Lunes.
" Progreso	23 18	
" Piedras	0 13	

ECOS DEL TURF

El CLASICO del DOMINGO

PREMIO RIO DE JANEIRO—2800 METROS

Competidores y montas

3	MENDOCINO . . .	48	Pedro C. Moreno.
4	BABA	60	Juan Silveira
5	TARTARIN	57	I. Leguisamo (dud.)
6	HIRONDEAU . . .	56	Benjamin Gómez
9	MARCELAINO . .	52	Manuel Tapia
14	REVEILLON . . .	50	Asunción Avero
15	CARCARE	52	Héctor P. Cia
17	NUBARRON II . .	51	Salustiano Batista
19	METROPOLE . . .	48	Félix A. Gómez

Contando con la presencia de seis de los competidores de la Revancha, no ofrece perspectivas ni siquiera parecidas a las del Premio Benito Villanueva, ni tiene un interés aproximado al de esta gran carrera.

Faltan ases de relieve, dado que la prueba viene a ser una de las tantas que como handicaps finales se nos ofrecen en Maroñas casi todos los domingos; y además el handicap ha variado tan fundamentalmente sus términos en el espacio de ocho días, que nos preguntamos cual escala de pesos ha estado mal hecha: si la del clásico que tuvimos ocasión de presenciar hace cuatro días, o la del premio que veremos...

...impuso en el premio Clausura y en el handicap final de la reunión del día 7. Pero hay elementos a los que no hay que descuidar.

Dos livianos, sobre todo, llaman en primer término nuestra atención: Mendocino y Metropole. El primero no figuró en el último clásico, pero aquí encuentra carrera de otro género y recibe ventajas apreciables de sus demás enemigos; Metropole ha sido reservado especialmente para el encuentro y en verdad tiene en él una chance muy destacada.

Se cree asimismo que Hirondeau y Marcelaino realicen performances muy distintas que las de la Revancha, por su distinta...

Resollando por la herida

Por LAST REASON

Que pensarán con Nubarrón?

Ariosto corre una enormidad

Procónsul en manos de Estades

Donde corra Carlos Alberto...

A No Placé se le presenta brava

Mingón promete

Lazy Boy

No le podía ganar á Chaplin

El handicap del Premio "Rio de Janeiro"

Por lo de Carrara

Reprisa Brenda

Rumores

Don Alberto

Merim otra vez

Con Mon Dieu insisten

Tacuabé ha progresado

Envite

Charlador

Lázaro

Esparta con nuevos colores

Vaimacé

La rentrée de Tom Mix

Malevo

La primera del domingo

Se establecerá un gran clásico en Estados Unidos

En 1923 se correrá en Chicago el "Derby Americano de 100.000 dólares"

Desde Palermo

El programa del domingo

DEPORTES Y DEPORTISTAS

En Intermedia

LO QUE RESOLVIERON ANOCHE SUS MIEMBROS

La presidencia de Nacional

Los nuevos dirigentes de Sud América

La asamblea de los rojinegros

En filas liceanas

ELECCION DE AUTORIDADES

PRO SEDE SOCIAL

Federación Uruguaya

INCORPORACION DEL MIGUELETE

El campeonato Faggi

Reuniones de hoy

La vuelta de Ross

De nuevo el cisma

GESTIONES PARA SOLUCIONARLO

Un buen match

NACIONALOFILOS — PEÑAROLENSES

Homenaje a Eduardo Pajean

Asociación Uruguaya

INSCRIPCIONES

III División

WANDERERS, CAMPEON DE LA SERIE B

REMO

LAS REGATAS INTERNACIONALES

C. A. Bella Vista

A reunirse tocan

RIVER PLATE F. C.

AURORA F. C.

MIGUELETE F. C.

Atletismo

EN FILAS DEL SPORTING

Box

JOHN WALTER LLEGO A BUENOS AIRES

Ciclismo

FEDERACION CICLISTA

Campeonato Nacional de 1922

Natación

"OLIMPIA"



Gustavo Jorge Martínez, dos figuras destacadas competiciones en la natación nacional...

LA TRAVESIA DEL ESTUARIO

Basket-Ball

CAMPEONATO NACIONAL

SPORTING C. C.

RACHA DE INTERNACIONALES

Sporting-Olimpia

EN EL CLUB A. ATENAS

Automovilismo

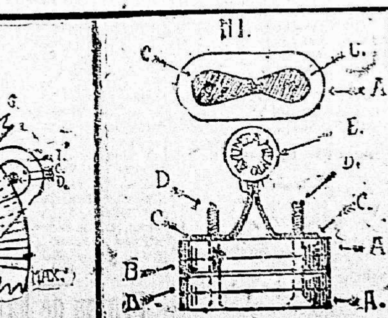
EL VII TROFEO de TURISMO

Antonio Gaudino se clasificó vencedor en la categoría motocicletas. — En la categoría motosidecars se adjudicó el triunfo Antonio Gerli. — Marcelino Villaverían se adjudica el record de la vuelta en la categoría motosidecars

Los ingleses perfeccionan un automóvil que sin dificultad podrá caminar sobre las aguas

Método práctico para conservar y componer los automóviles

Invención de un aparato para marcar la velocidad de los automóviles



EXPLICACIONES SOBRE EL APARATO

VENTAJA QUE SE OBTIENEN

INSUFICIENTE AGUA EN EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO

CIRCULACION IMPERFECTA

AVISOS VARIOS

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Ventas de lanas

EN AMBERES Y EN MELBOURNE

AMBERES, 18. — Hoy fueron puestos en venta en esta plaza 1.100 fardos de lana del Río de la Plata, y fueron vendidos 600 fardos a precios que significan una alza de cinco por ciento sobre los obtenidos en las recientes ventas particulares.

MELBOURNE, 18. — Fueron hoy puestos en venta 6.000 fardos de lana.

La demanda era activa y experimentaron una alza de cinco a diez por ciento las merinas y de diez a quince las cruzas de alta calidad.

Houlder Brothers y Compañia

BENEFICIOS OBTENIDOS EL EL AÑO PASADO

LONDRES, 18. — Ha tenido lugar la 24a. asamblea general de accionistas de la Compañía de Navegación Houlder Brothers ...

Mayo a 2.54 3/4; Julio 2.52; a la clausura del mercado para Mayo 2.56 1/2; Julio 2.53 3/4.

LONDRES, 18. (Especial). — Aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1/2 chelines; para abril a 351 1/2; mayo y agosto a 32.

La semilla de lino de Bombay no se ha cotizado hoy; la de Calcuta, a flote se cotizó a 20 3/4, quedando vendedores; para abril y mayo a 17 3/4 quedando compradores; la del Río de la Plata para enero y febrero a 17 pagado; para febrero y marzo cotizóse a 16 7/8.

Trigo: cargamentos parciales de Rosario de Santa Fe, 63 1/2 libras, para enero y febrero se cotizó a 45 9, quedando vendedores y a 45 6 quedando compradores.

Maíz: cargamentos del Río de la Plata para enero y febrero se cotizó a 30 4 1/2 pagado y 30 9 quedando vendedores; para febrero y marzo a 33 9 pagado y quedando vendedores.

Avena: cargamentos parciales del Río de la Plata se cotizó para enero y febrero a 22 chelines pagados y quedando vendedores.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

Azúcar

Algodón

Bolsas extranjeras

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

Mercados argentinos

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

Mercado uruguayo de cereales a término

Venta de propiedades

Registro de hipotecas

Las lanas

Frutos de barraca

Importación de rieles

CAMBIOS

Día de indecisión fué el de ayer en el mercado de cambios internacionales. Las oscilaciones que en los mercados financieros producen los sucesos del Ruhr y las noticias contradictorias que a su respecto se reciben, son las causantes de esta situación.

El dólar alcanzó a valer 118 3/4, a mediodía declinó algo y luego cerró a 119; los francos a 12.60 después de abrir a 12.83 y la libra a 43 3/8, siendo ésta la moneda preferida para las transacciones.

En cuanto al pase de fondos sobre Buenos Aires de 6.90% cerró a 7 % favor girador, poco se hizo, no sucediendo lo mismo con los reis brasileños, que fueron más solicitados para cubrir necesidades inmediatas.

El marco! se fué a 20.000 por peso uruguayo, pero nadie lo quiere por temor a su desmonetización, por ley alemana o de hecho sin ella.

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	43 3/8	43 3/8	43 5/8	43 5/8
Francia	12.83	12.60	12.55	12.75
España	5.43	5.50	5.42	5.45
Suiza	4.52	4.50	4.52	4.50
Italia	17.70	17.60	17.46	17.65
Estados Unidos	118 3/4	119.00	117 3/4	117.60
Buenos Aires	6.9000	7.0000	6.9000	7.00
Brasil	34.700	34.500	34.600	34.600
Bélgica	13.98	14.00	13.73	13.80
Alemania	19.000.00	20.000.00	15.000.—	16.000.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior

MAÑANA REVISTA SEMANAL DE LOS MERCADOS

Mercado de cereales

ENTRADAS

FORRAJES

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

INDUSTRIA HARINERA

MAÑANA RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS

Transporte de correspondencia

Entradas de ultramar

Entradas de los ríos y cabotajes

Embarques de exportacion

Vapores a llegar

21 Napoli, italiano, de Génova.

21 Reina Victoria Eugenia, español, de Barcelona.

22 Southern Cross, N., americano, de N. York.

23 Sirio, brasilero, de Río Janeiro.

23 Desna, (1) inglés, de Liverpool.

Vapores a salir

20 Cortona, inglés, para Londres.

20 Goyaz, brasilero, para Ceará.

20 Deseado, inglés, para Liverpool.

20 Andes, inglés, para Southampton.

20 Baden, alemán, para Hamburgo.

Gaceta Rural

La inauguración del frigorífico Liebig's

CARACTERISTICAS DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO

Se inauguró en Fray Bentos, —con una sencilla fiesta, a la que asistieron los directores de la empresa, las autoridades locale y los miembros de la prensa, — el nuevo frigorífico Liebig's que esta compañía ha anexado al ya poderoso establecimiento industrial de conservación de carnes que posee en las inmediaciones de aquella ciudad.

Exportación de ganado para Bélgica

Un nuevo embarque

El Sr. Ulises Estrada, representante de los señores Petersen y Gutiérrez de Buenos Aires, acaba de intervenir en un nuevo embarque de ganado destinado a Bélgica.

Se trata de un selecto lote de 300 novillos Shorthorn y Hereford, de gran clase, embarcados en el vapor inglés "Goerie".

Proceden esas haciendas de los establecimientos de los señores ...

Las actividades de los saladeros

FAENA DEL "HERVIDERO"

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

FAENA

FRIGORIFICOS

	VACUNOS		LANARES	
	Día 18	En el año	Día 18	En el año
Cía. Swift	1.115	15.523	1.823	31.373
Frigorífico Uruguaya	180	4.410	1.781	29.174
Artigas	825	8.655	—	10.218
Totales	2.127	28.588	3.604	70.765

FABRICAS

	VACUNOS		VACUNOS	
	Día 17	En el año	Día 18	En el año
[illegible]	291	2.037	62	2.099
[illegible]	68	545	—	545
Totales	359	2.582	62	2.644

SALADEROS

	VACUNOS		VACUNOS	
	Día 17	En el año	Día 18	En el año
[illegible]	128	687	261	948
[illegible]	465	2.222	132	2.354
[illegible]	155	319	—	319
Totales	748	3.228	393	3.621

ABASTO

	VACUNOS		LANARES	
	Día 18	En el año	Día 18	En el año
Abasto	7.07	13.106	290	5.072

Manuel Haro—

De Tacuarembó: por L. Barran 94 novillos a $ 006 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: por M. A. Romero 2 bueyes y 23 vacas a $ 004 k., 16 novillos a $ 005 k, para frigorífico.

De Montevideo: por M. Haro 3 bueyes y 2 novillos a $ 004 k. ...

...SOS ECONOMICOS

...ta 20 palabras $ 0.30

... TRES PUBLICACIONES

... J. RODRIGUEZ RAMOS, ...alista de la piel y sífilis. ...greso de Europa ha abierto ...sultorio en la calle Conven... 1526. Telef. Urug. 3359. ...al. — Consultas de 2 a 4.

...RDIOSE (de Estación Cen... Bella Vista) hermoso pe... ...cachorro) raza Spitez. To... ...gro. gratificaré entregándo... Mabel, Ituzaingó 1284.

...NTAS de casas, quintas, etc. ...nótelos en el registro de la ...a Mábel, Ituzaingó 1284, de 250,E.25

...GA jabón en su casa. Pida ...la gratis a "Eas", calle Vidal 148, entre 21 de Se... ...re y Solano Antuña, Mon... ...o. 43.E.19.

...DA cáustica para hacer ja... ...en tambores de 2 y 5 kilos. ...o A. da Silveira, calle Fco. ... 42,E19.

...DA cáustica en tambores de ...5 kilos. Eladio A. da Sil... ...Fco. Vidal 148, entre 21 ...etiembre y Solano Antuña, ...evideo. 41,E.19

...NDO una máquina registra... ...$ 650.00.—Ituzaingó 1284 ...á 6.

...TOCICLETA "Harley Davi... ...con sidecar de mercaderías ...mental. — Costo $ 800.00, ...do $ 400.00, garantida. — ...ngó 1284, de 2 á 6.

...RRENO: Se vende. metros ...de frente por metros 20.70 ...ndo. Calle Tacuarembó en... ...anelones y Maldonado. In... ...s: Maldonado 1601 de 10 ... y de 4 a 5. 14,E20.

... ALQUILA grandioso y es... ...ido salón para negocio. ...onado 1601. Tratar en el ...o de 10 a 11 y de 4 a 5 15,E.20.

...ROVECHE!! a comprar por ... paños gamuzas para meta... ...Sin rival. Sarandí N.o 543, ...io Iglesia Matriz). v. Enero 10

...OS DE CUENTOS de lujo ...regalo. pida en el Bazar ...uguetería Cantú Ituzaingó

...NORITA experta en correta... ...Hábil. Necesítase. Comisio... ...erías. Puede ganar $ 4.00 ...s. Dirigirse por carta a ... M., Bolsa Ocasiones "El ...rafo".

...EBE nuestros bombones y ...referirá a todos sus simila... ...Son bombones superiores, ...ezcla de ninguna clase. Ba... ...antú, Ituzaingó, 1418. Te... ...o 1528 Central.

...NDO chalet en el Prado. Al... ...bajos, todo $ 8.200.00. Itu... ...ó 1284, de 2 á 6. 250E18

...ENLLIURS FINN cursos de ...eros, y lecciones trajes tai... ...Ultimos modelos de París. ...to 643. Teléfono 980 (Cen... ...tral). Enero

...INTA con casa 6 piezas ma... ... y 35.000 metros terreno. ...000. Está tasada en mucho ... Vende Oficina Mábel, Itu... ...ó 1284, de 2 á 6. 250E20 250E7

...EGO el verano, hay que hi... ...ar. Empapele sus habitacio... ...Precios moderados, como ...ganda. Este mes. Oficina ... (Sección empapelados). ...ingó 1284, llame al 453 Cen... ...y en seguida irá un emplea... 250,E.25

...TO Chandler, 7 asientos. ...o. carrocería invierno y ve... ...$ 1.700.00. Vendo: Oficina ...l, Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250. Enero 3

...IERE Vd. jugar a Brasi... ...y Uruguayos en su propia ... Compre un "Tablero de ...ball Tucán". Juguete nove... ...y muy entretenido para ...s y grandes. Juguetería de ...ú, Ituzaingó 1418.

...RSOS de enseñanza de som... ...s para señoras y señoritas. ...o método y modelos de Pa... ...Apertura de clases. Cerrito ... Teléfono 980 Central.

...ALET moderno al Sud de ...os, altos y bajos desocupado. ...o en $ 10.500 por ausen... ...e, ideal para persona de gus... ...gran vista al mar. 6 habita... ...es, garage, baño instalado, ...bulo, patio, frutales. 50 me... ...tren y plaza. 500 metros ... Tratar: Rivera 448 (Fe... ...ria). En.19.

...ARVEL para el cabello. — ...ltado maravilloso. — Pedi... ...a Manuel Abelenda, Ituzain... ...284.

...OR pocos reales Vd. puede ...rar un centenar de jugue... ...en la Juguetería Cantú, de... ...o a sus chicos más conten... ...que si le comprara un auto. ...l. Juguetería Cantú, Itu... ...gó 1418.

...R SOLO $ 1, le enviamos ...caja de juguetes surtidos ...más de 30 distintos, entran... ...por lo menos cinco de 10 ... Juguetería y Bazar Can... ...ltuzaingó 1418.

...S BEBE en un cochecito ple... ...no "Fulton" crece alegre y ...no. Vea estos cochecitos ... Bazar Cantú que los tiene ...recios bajos por haber pago ...llar a la par. Ituzaingó 1418.

...AS DE PESAS Y MEDI... ...legales y oficiales Se venden ...Rincón 583. Si está interesa... ...en adquirirlas, apresúrese a ...prarlas antes que se agoten ...le del folleto, $ 0 70.

...OY día todos los padres se ...cupan por el desarrollo fí... ...es uno de los juguetes que ... de sus hijos. El juego de ...ayuda a ese fin. Compre ...en la Juguetería Cantú que ...surtido de todos precios y ...s. Ituzaingó 1418.

...S MINAS, a 200 metros de ...za Libertad, vendo manza... ...terreno y 3 piezas, todo pesos ...0 (precio de costo). Oficina ...el, Ituzaingó 1284

PARA chicos y grandes es el juguete más divertido que existe el "Tablero de Football" "Tucán", con el cual se curan hasta los neurasténicos. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono. 1523 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS MEDICOS lo recomiendan. — Marvel. — Uselo y lo recomendará. — Pedido a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 8916.Pte.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Encacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

CONTINUAMENTE estamos recibiendo juguetes novedosos y baratos. Ituzaingó 1418. Juguetería Cantú.

SI VD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

TENGO TERRENOS A LA venta en todos los radios de Montevideo y a precios de positiva conveniencia. Oficina Mabel. Ituzaingó 1284. 150.Pte.

EL que prueba una vez nuestros bombones vuelve por ellos cada vez que los recuerda. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0 50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

UNA FERIA de juguetes baratos hay en la Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libres de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento Ituzaingó 1413. 3261 pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ADOLFO SEGOVIA, Escribano Público.—Trasladó su escritorio a Sarandí 444, 1.er piso. Teléfono Uruguaya 2811 Central. 2415 P.

ABOGADOS

Dr. R. SAYAGUES LASO. — Abogado. — Estudio: calle Juncal N.o 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos: La Cooperativa y Uruguaya 2231. 62,Pte.

Dr. MANUEL T. RIVERO. — Abogado. Estudio calle Zabala número 1335. — Montevideo. v. Pte.

JUAN MARIA LAGOS (Abogado). — Estudio: Paraná 739. — De 9 a 12 p. m. 2712-pte.

PEDRO M. MARIZCURRENA. Abogado. Estudio: Soriano 1079 Teléfono Uruguaya 3405 Central. 2705,Pte.

CARLOS CARBAJAL Y ARSENIO MARIA BARGO. — Abogados, Sarandí núm. 510. — Montevideo. N.o 2678. — Pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4475

CARLOS ZUMARAN AROCENA — Abogado. — 25 de Mayo 492. Teléfono 2691 Central. 2565 Pt.

OSVALDO RAIZ—Asuntos Judiciales. Estudio: Misiones 1385. De 9 a 12 y de 2 a 6. 2791 P.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas, 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA. — Dentista Belo. Tratamiento de la piorrea, articulación anatómica. — Uruguay 1359. 2973 Pte.

B. RINALDI GUERRA cirujano dentista, Uruguay 1003. Teléfono 2516 (Central).

PEDRO G. MICHELINI cirujano dentista. Odontología Moderna. San José 1246 esq. Yí. Teléf. Urug. 1557 (Cordón).

BELATI JOSE DANTE.—Dentista cirujano. Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5, excepto los jueves. Hora fija. Mercedes 873. Teléfono La Uruguaya 1228 (Central). 2592 Pte.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista, se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 á 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. v. Pte.

Dres. DAMIAN Y ALBERTO AICARDI BOSIO. — Consultorio médico - quirúrgico - radioterápico Rayos X. Medicina general, de 1 a 3; cirugía general de 3 a 5; Rayo X. de 5 a 6. excepto los sábados. Calle Andes 1169.

Dr. EDUARDO T. TRAVIESO Trasladó su estudio a la calle Misiones 1442. Teléf. La Uruguaya 285 (Central). 2665,Pte.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte.

Dr. JOSE MARIA ESTAPE. Medicina general. Enfermedades Nerviosas y Mentales. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17. Cuareim 1467. Teléfono Uruguaya 387, Cordón. 6414 P.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Régimenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1283. Consultas de 2.30 a 4.30 excepto sábados. 177-Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362 pte.

Dra. INES LUISI. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón 18 de Julio 1643. Perm.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.— Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya N.o 2138 (Central) 3764 pte

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis sífilis, ortopedia, Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117 h n o

Dr. DELGUPR— Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h n o pte

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Teléf. Uruguaya, 2454 Colonia. 106 pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y toda clase de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo [illegible]. Tel: Uruguaya 2632. Colonia — 1498-h. n. o.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274 1522 pte

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa. 1514 — Solís — 1620 Montevideo

Rafael Alonso Forne
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible] COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 378.—Montevideo.

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Transito
Teléf:. La Uruguaya, 392— Central
Piedras 422. — Montevideo.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 199
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central) Sociedad Cooperativa, 635

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 2382 Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1464
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 DE AGOSTO 365
Teléf.: La Uruguaya 2135, (Central)
16,Pte.

GENERALES

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo de 5 1|2 0|0, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.
Montevideo, Enero 17 de 1923.
EL GERENTE
Enero 23.

Al Comercio

VAPOR "AMIRAL JAUREGUIBERRY

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G, número 6, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 22 del corriente de las 10 horas a las 11 1|2, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Enero 17 de 1923.
EL AGENTE.
Enero 20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

(Segunda Convocatoria)

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 17 horas, en el local social Plaza Independencia 837. Montevideo, Enero 14 de 1923. — El Secretario.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Llamado a concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo. — Llámase a concurso entre técnicos nacionales y extranjeros para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo, destinado a sede del Gobierno Local, de acuerdo con las bases y planos que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, todos los días hábiles de las 8 a las 12 horas y en las Legaciones del Uruguay.

Las propuestas acompañadas de los respectivos proyectos, se presentarán bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, donde serán recibidas hasta el día 8 de Agosto del año en curso, antes de las 17 horas, en cuyo acto y en presencia de los interesados que concurran se llenarán los requisitos que correspondan. — Montevideo, 8 de Enero de 1923. — La Secretaría. 44,F.8.

Aviso al Comercio

VAPOR "ANDES"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos se verificará en los días 18 y 19 del corriente de las 10 a.m. a las 12 m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 15 de Enero de 1923.
Maclean & Stapledon.
95.E19.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don "Antonio de Trujillo y de Requesens" para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña "Isabel de Riera y Frau", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, habiéndose habilitado a sus efectos el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 27 de 1922. — José Pedro Barbot. — Actuario. Fro.11

Banco de Londres y Río de la Plata

Establecido en 1888

En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1663

AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD, (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina. Brasil, Chile, Colombia, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes. Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARD, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	$ 2.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokeshouse Yard. Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París. (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto. Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

El Banco recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, y en general hace toda clase de operaciones bancarias. D. F. J. Hoare, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 CALLE TREINTA Y TRES 1430

MONTEVIDEO

Préstamos Hipotecarios

Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones Ventajosas
A Núñez, gerente.

Banco de Crédito

Misiones 1423

Capital integrado	$ 2.500.000 —
Reservas	524.460,61

DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00	6 o|o	anual
" " " " 1.000.00	5 o|o	"
" " " " 5.000.00	4 o|o	"
Alcancías de $ 2 00 hasta $ 1.000.00	6 o|o	"

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses	4 1|2 o|o	anual
" " " 6 meses	6 o|o	"
" " " 12 meses	6 1|2 o|o	"
Mayor plazo	Convencional.	
Cuentas corrientes a la vista	1 o|o	anual
Con 30 días de aviso	2 o|o	"

COBRA

Cuentas corrientes	8 1|2 a 9 o|o
Vales a plazo fijo	7 1|2 a 8 o|o
Descuento de conformes	7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
D. PUIG, gerente

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas " 26.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaíso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Laboratorio de Análisis De los profesores doctores Scoseria y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc. — Exámenes histológicos

Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia. — Montevideo

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1480

AGENCIAS:

Agencia Rondeau. Avenida General Rondeau. N.o 1672.
Agencia Cordón. Calle Constituyente N.o 1414.
Agencia Mercedes. Calle Montevideo N.o 112.
Mercedes. R. O. del U.

TIPOS DE INTERES HASTA NUEVO AVISO

En cuentas corrientes hasta $ 50.000	1.0|0. anual.
Otros depósitos	Convencional

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días	3.0|0
A vencer cada 3 meses	4 o|o anual
A vencer cada 6 meses	5 0|0 anual

El Banco recibe Títulos, Valores de Bolsa, etc. en custodia:

Octubre 16 de 1922. CHARLES W. DREVER Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Presidente doctor don Adolfo Artagaveytia; Vicepresidente doctor don José V. Carvallido; Secretario don Werner Quincke; Vocales: Don Antonio Raffo, doctor don Pedro Ricci; Director Gerente don Esteban A. Elena.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 o|o anual
Id Cuentas Corrientes acreedoras	2 o|o "
En Alcancías hasta $ 1.000:	
Después de 3 meses	6 o|o "
En Caja de Ahorros;	
Después de 30 días	Convencional
A vencer cada 3 meses	5 o|o anual
A vencer cada 6 meses	6 o|o "
A vencer cada 12 meses	6½ o|o "
En depósitos fijos	Convencional

pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	1.600.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José [illegible] de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	Moneda legal $	100.000.000.—
Capital realizado	Moneda legal $	[illegible]
Fondo de reserva	Moneda legal $	50.000.000.—

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

En cuenta corriente	2 o|o anual
A plazo fijo	Convencional.

En Caja de Ahorros:

Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 o|o anual
Mayor cantidad	Convencional.

Cobra por anticipos en cuenta corriente:

Vales y conformes	Convencional.

Montevideo, 1.o de Septiembre de 1922.